



**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICA PÚBLICA
“VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE”
JAÉN**

TRABAJO ACADÉMICO

**EL JUEGO COMO FACTOR PARA FAVORECER LA
ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN DE NIÑOS DE 5 AÑOS
DE LA I.E. “SOL DEL NOR ORIENTE” DE BELLAVISTA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN
INICIAL Y ACOMPAÑAMIENTO INFANTIL**

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

PRESENTADO POR:

**LLATAS CABRERA, ANY ROSMERY
PEREZ VARGAS, LADY**

JAÉN – PERÚ

2026

REPORTE DE SIMILITUD

EL JUEGO COMO FACTOR PARA FAVORECER LA ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN DE NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA I.E. "SOL DEL ...

Quick Submit

Quick Submit

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Victor Andrés Belaunde"

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::1:3597370996

62 páginas

Fecha de entrega

18 jun 2026, 7:14 p.m. GMT-5

16.134 palabras

Fecha de descarga

18 jun 2026, 7:19 p.m. GMT-5

89.061 caracteres

Nombre del archivo

TRABAJO ACAD. MICO_LADY__ANY_18-06-2026 Turnitin.docx

Tamaño del archivo

27.6 MB



Página 2 de 69 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega: trn:oid::1:3597370996

10% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para la...

Fuentes principales

9% Fuentes de Internet

3% Publicaciones

3% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)



Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

DATOS DE LA INVESTIGACIÓN

TÍTULO:

El juego como factor para favorecer la atención y concentración de niños de 5 años, de la I.E. “Sol del Nor Oriente” de Bellavista.

AUTOR (ES):

Llatas Cabrera, Any Rosmery
Perez Vargas, Lady

ASESOR:

Ricardo Heber Villareal Ghellinaza
Código Orcid: <http://orcid.org/0009-0005-8032-1852>

SEDE Y LUGAR DE LA INVESTIGACIÓN:

I.E. “Sol del Nor Oriente”, San Agustín, Bellavista, Jaén.

DURACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:

Fecha de Inicio : 30/ 03/ 2024
Fecha de Término : 30/ 12/ 2024

LÍNEA DE LA INVESTIGACIÓN:

Educación para el desarrollo humano integral.

EJE TEMÁTICO:

Desarrollo de habilidades y procesos cognitivos.

JURADO:

Presidente	: Mag. Erla Marilú Huatangari Mego
Secretario	: Dr. Saúl Menandro Núñez Cieza
Vocal	: Mag. Adamastor Remberto Fernández Chamaya

Quiero agradecer a Dios por mi vida y mi salud, a mis padres Norberto, Domitila y hermanos, quienes han sido un soporte importante durante este segundo reto profesional, gracias por estar presentes en cada logro importante, sus sabias palabras han sido mi motivación para alcanzar este segundo título.

ANY ROSMERY

Dedico este trabajo a mi familia con quienes estoy eternamente agradecida por el apoyo brindado de forma incondicional, y por enseñarme a ser perseverante, resiliente y firme en cada paso que doy. Asimismo, les agradezco por inculcarme que Dios y su gran bendición me acompaña siempre y es lo que me está permitiendo crecer profesionalmente.

LADY

Agradecemos a Dios, por iluminarnos con sabiduría e inteligencia para elaborar y culminar este trabajo académico como producto del esfuerzo y dedicación de nuestro crecimiento como profesionales de la educación. Asimismo, un eterno agradecimiento a los maestros Rosario y Ricardo, por extender sus amplios conocimientos sobre la primera infancia, que serán utilizados en nuestro quehacer docente. A la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública, “Víctor Andrés Belaunde” por permitir hacer este sueño realidad, el de ser mejores docentes cada día.

ANY y LADY

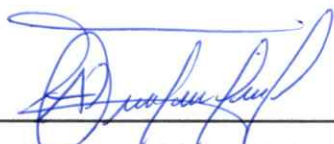
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Any Rosmery Llatas Cabrera, identificada con DNI N° 74572035 y Lady Perez Vargas con DNI N° 75163113, egresadas del Programa de Segunda Especialidad Profesional en Educación Inicial y Acompañamiento Infantil – Programa de Estudios de Educación Inicial de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Víctor Andrés Belaunde” de Jaén, presentamos nuestro Trabajo Académico: "El juego como factor para favorecer la atención y concentración de niños de 5 años, de la I.E. “Sol Del Nor Oriente” de Bellavista.

Declaramos, en honor a la verdad, que el Trabajo Académico que presentamos es producto de nuestra autoría. Que los datos, el análisis e interpretación de los resultados constituyen nuestro aporte a la realidad educativa investigada. Asimismo, todas las fuentes citadas han sido debidamente consultadas y referenciadas en la investigación, respetando los derechos de autor.

En calidad de autores, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad u ocultamiento de información, refrendando la presente declaración.

Jaén, 01 de diciembre de 2025.



Any Rosmery Llatas Cabrera

DNI N° 74572035



Lady Perez Vargas

DNI N° 75163113

ÍNDICE

RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
1. INTRODUCCIÓN.....	11
2. MARCO TEÓRICO.....	12
2.1. EL JUEGO.....	12
2.2. PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE EL USO PEDAGÓGICO DEL JUEGO	13
2.2.1. El método de María Montessori (1937)	13
2.2.2. Postulado del juego según Myrtha Chokler (respeto, autonomía y seguridad)	14
2.2.3. Teoría de Wallon	15
2.3. ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN	16
2.4. TEORÍAS DE ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN	17
2.4.1. Teoría de la atención y concentración según Chokler (1988)	17
2.4.2. Aportes de Winnicot (1965) desde la autonomía.....	20
2.4.3. Factores que afectan la concentración de los niños.....	23
2.4.4. Factores que favorecen la atención y concentración.....	24
3. DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA.....	25
3.1. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA.	25
3.2. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS DE LA EXPERIENCIA	27
3.2.1. Situación problemática	27
3.2.2. Objetivos de la experiencia	28
3.3. PROCESO METODOLÓGICO	28
4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y LECCIONES APRENDIDAS	58
4.1. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	58
4.2. LECCIONES APRENDIDAS	61
CONCLUSIONES	67
REFERENCIAS.....	69
ANEXOS	71

RESUMEN

El objetivo general de este trabajo académico es contribuir a la definición de criterios y una ruta de trabajo para acompañar el juego con el fin de mejorar la atención y la concentración en niños de 5 años de la escuela "Sol Del Nor Oriente" de Bellavista. Reconociendo al juego como una actividad natural y fundamental que permite explorar, aprender y desarrollarse integralmente, contribuyendo a las habilidades cognitivas, sociales, emocionales y motoras. Se realizó con un enfoque cualitativo, centrándose en un estudio de sistematización de experiencias. La técnica para recolectar datos fue la observación participante, utilizando la lista de verificación como instrumento. Esta se aplicó a los niños de la edad mencionada, lo que permitió recopilar información relevante sobre el problema identificado. Los resultados mostraron una atención y concentración limitadas durante las actividades de aprendizaje, lo que demandó la necesidad de apoyo durante el juego para superar esta limitación. Se concluye que el juego constituye una estrategia fundamental para favorecer el desarrollo integral de los niños, en el fortalecimiento de la atención y la concentración. Al ser una actividad libre, autónoma y motivadora, permite que los niños mantengan el interés y se involucren activamente en las experiencias de aprendizaje.

Palabras clave: atención, concentración, juego.

ABSTRACT

The general objective of this academic study is to contribute to defining criteria and a working approach to facilitate play-based activities aimed at improving attention and concentration in 5-year-old children at the "Sol Del Nor Oriente" school in Bellavista. Play is recognized as a natural and fundamental activity that enables exploration, learning, and holistic development, thereby fostering cognitive, social, emotional, and motor skills. The study employed a qualitative approach, specifically focusing on the systematization of experiences. Data collection was conducted through participant observation, using a checklist as the instrument. This tool was applied to children in the specified age group, allowing for the gathering of relevant information regarding the identified issue. The results revealed limited attention and concentration during learning activities, highlighting the need for support during play to overcome this limitation. The study concludes that play is a fundamental strategy for fostering children's holistic development and strengthening their attention and concentration. As a free, autonomous, and motivating activity, play enables children to maintain interest and actively engage in learning experiences.

Keywords: attention, concentration, play.

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación denominada “El juego como factor para favorecer la atención y concentración de niños de 5 años, de la I.E. “Sol Del Nor Oriente” de Bellavista, surgió en base a la problemática centrada en los bajos niveles de atención y concentración que evidenciaban los niños durante el proceso de aprendizaje. Estos se mostraban desmotivados, cansados, con poca capacidad de escucha y con escasa tolerancia para seguir indicaciones e interactuar con los demás. Entre los factores que originan esta situación se identifican el constante e inadecuado uso de dispositivos electrónicos de los niños en casa y la falta de organización institucional en relación con la gestión del tiempo, espacios y materiales.

Esta problemática motivó a las docentes responsables de la investigación a plantear una propuesta orientada a fortalecer la atención y concentración en niños de 5 años, basada en el juego como estrategia pedagógica. Se reconoce que el juego constituye un movilizador de capacidades que se manifiestan de manera espontánea y placentera, favoreciendo la expresión infantil. No obstante, para su adecuada implementación, es fundamental acondicionar los espacios con materiales y recursos pertinentes, así como considerar la edad y las necesidades de los niños, con el propósito de promover aprendizajes significativos a partir de la motivación, el interés y la disposición hacia el aprendizaje.

La presente investigación tiene como propósito contribuir a la definición de criterios y a la elaboración de una ruta de trabajo sobre el acompañamiento del juego, con el fin de favorecer la atención y concentración en los niños de 5 años de la I.E. “Sol del Nor Oriente” de Bellavista.

La metodología empleada corresponde a un enfoque cualitativo, ya que se describen los hallazgos en función de los objetivos planteados. La recolección de datos se realizó a partir de la problemática identificada, utilizando la técnica de observación participante y como instrumento la ficha de observación, aplicada directamente a los niños.

El estudio se estructura en cuatro secciones. En la primera se presenta la introducción; en la segunda se desarrolla el marco teórico, sustentado en dos categorías principales: el juego y la atención y concentración. En relación con el juego, se abordan aspectos teóricos, el método de María Montessori, los postulados de Chokler y la teoría del desarrollo de la personalidad de Wallon. En cuanto a la atención y concentración, se consideran los aportes de Chokler, las contribuciones de Winnicott desde la autonomía, así como los factores que afectan y favorecen estos procesos en los niños.

En la tercera sección se expone el desarrollo de la experiencia, incluyendo la situación problemática, los objetivos del estudio y la metodología aplicada. Finalmente, en la cuarta sección se presenta el análisis de la información y las lecciones aprendidas a partir de la experiencia. El documento concluye con las conclusiones, las referencias bibliográficas y los anexos correspondientes.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. EL JUEGO

El factor de desarrollo indispensable en la vida del niño es el juego, ya que es dinamizador de integración y de aprendizajes significativos. Por ello, constituye una herramienta privilegiada para facilitar el proceso de enseñanza – aprendizaje que favorece la atención y concentración en los niños, otorgando valor y sentido a su juego. En resumen, el juego potencia las capacidades cognitivas, emocionales y sociales, caracterizadas por la libertad de expresión e imaginación.

Jugar permite en los niños el desenvolvimiento de acciones de placer y satisfacción, cuya característica principal es la libertad; es decir, que el juego puede considerar límites haciendo innecesaria la intervención del adulto para dirigirlo. Con ello, no negamos que el adulto pueda responder a necesidades que pueden surgir, sino que se debe respetar la actividad de juego libre y autónomo de la cual el niño es protagonista. Cabe recalcar, que si el adulto observa alguna situación de riesgo que afecte la integridad del niño, este puede intervenir en el juego, así como en diversas situaciones de conflicto en las que desempeñe un rol de mediador.

A continuación, se presentan los aportes de autores que sustentan la relevancia de promover el juego libre y autónomo, en la vida y el desarrollo del infante, así como en el desarrollo de la atención y concentración.

2.2. PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE EL USO PEDAGÓGICO DEL JUEGO

2.2.1. El método de María Montessori (1937)

El método de María Montessori (1937), busca el desarrollo integral de los niños; es decir, busca potenciar al máximo sus capacidades intelectuales, físicas y emocionales. Promoviendo que el niño adquiera el protagonismo de su propio aprendizaje; facilitando que ellos mismos expresen su libertad en el juego y al participar en este se generen oportunidades que propicien un aprendizaje significativo.

Según Montessori, existen criterios que definen la selección de los materiales, el ambiente y el rol que desempeña el acompañante. Respecto a la primera mención, estos tienen que ser manipulativos, sensoriales, lúdicos y promover del error al ser usados constantemente. Es importante que estos materiales estén adaptados a las necesidades del niño y sean elaborados con materiales naturales y del contexto del niño; ya que se cree firmemente que los materiales no estructurados fomentan un mayor desarrollo de la creatividad e imaginación en el juego. También, la limpieza y el orden del material resultan importantes para resaltar su atractivo y contribución a un buen sentido y disfrute del juego.

En cuanto, a los espacios deben estar implementados con estantes y mobiliario a su nivel, para contribuir al desarrollo de su autonomía, toma de decisiones e independencia. Además, es importante la energía que transmiten los colores con los cuáles estos deben estar matizados por lo que se recomienda tomar en cuenta colores neutros o pasteles, que inciten a la calma y que cuenten con iluminación natural. De esta forma, se propicia mayor atención y concentración de parte de los niños al realizar sus actividades.

Razón por la cual, el rol del adulto no implica intervenir en las actividades autónomas que realiza el niño, sino que se desempeña como un guía

experimentado que observa y acompaña, haciendo innecesaria la ayuda o intervención protagónica del adulto. En este sentido, Montessori (1937) afirma que cualquier “ayuda” de parte del adulto es un obstáculo para el desarrollo, refiriéndose claramente que estas intervenciones deben ser oportunas más no destructivas.

Para observar o verificar evidencias beneficiosas que brinda el juego, es importante identificar las fases que siguen los niños en sus proyectos de juego; las cuáles están determinadas por el nivel de concentración que presentan los niños. Dichas fases son: la fase inicial, intermedia y final de su proyecto, según Montessori plantea qué niño alcanzará una fase del proyecto cada vez mayor siempre y cuando la atención y concentración del niño no esté disipada, pero si estas capacidades no han sido desarrolladas adecuadamente, el niño solo alcanzará la fase inicial de sus proyectos.

2.2.2. Postulado del juego según Myrtha Chokler (respeto, autonomía y seguridad)

Según Chokler (1988), “si no hay querer no hay autonomía”, (p.170) afirmación que alude al autogobierno del niño y a su capacidad de gestionar sus propias acciones como sujeto de derecho. Esto no significa simplemente hacer las cosas solo ni actuar de manera condicionada, sino realizar acciones por decisión propia. Los niños son capaces de ejecutar diversas actividades, pero para ello es necesario que el entorno les brinde seguridad, oportunidades e independencia de movimiento. De no cumplirse estas condiciones, puede confundirse la verdadera autonomía con una falsa autonomía, pues el niño es esencialmente un ser de acción y no de reacción.

En este sentido, “la autonomía se manifiesta cuando surge la voluntad del niño, dejando de lado la obediencia pasiva ante órdenes adultas. Si se imponen consignas constantes, se limita su forma de pensar y se desvaloriza su iniciativa, creatividad y libertad, reemplazándolas por conductas destinadas únicamente a complacer al adulto” (Chokler, 1988, p. 45).

Sin embargo, en la práctica cotidiana suelen emitirse directrices como “coloca tu silla en asamblea”, “guarda los juguetes” o “cámbiate el polo, está mojado”. Estas acciones, aunque necesarias en ciertos contextos, suelen

confundirse con manifestaciones de autonomía, lo que lleva a expresiones como “qué autónomo es Juan”. Tal apreciación responde a una autonomía aparente, basada en la repetición mecánica de órdenes, que incluso puede generar comparaciones entre niños, dejando de lado que cada uno es único y auténtico.

En conclusión, es fundamental concebir al niño desde una mirada de respeto, reconociendo sus ritmos evolutivos y garantizando cuidados de calidad durante actividades como el baño, el cambio de ropa o pañal, la vigilia, la alimentación y, especialmente, el juego libre y autónomo.

Es importante, recalcar que entre los 2 y 6 años emergen distintos tipos de juego. Se observa que algunas niñas suelen inclinarse hacia juegos centrípetos caracterizados por la delicadeza, mientras que muchos niños prefieren juegos de expansión en los que ponen a prueba su fuerza, velocidad o incluso incorporan elementos de invasión o agresión simbólica, como el uso de fusiles. Aunque socialmente estos juegos pueden considerarse obsoletos o estereotipados, se pasa por alto que el juego es un medio esencial mediante el cual los niños interpretan su entorno y desarrollan habilidades fundamentales para aprendizajes cognitivos posteriores.

2.2.3. Teoría de Wallon

Wallon (1965), consideró que la actividad entera del niño está conformada por el juego; ya que esta se caracteriza por ser espontánea y ser ajena a los objetivos de áreas educativas. Por ello, la educación tiene el deber de buscar en el juego una herramienta para desarrollar habilidades y ejercitar su creatividad e imaginación, ya que este es un placer en actividad. Siendo así no se deben generar condiciones o finalidades educativas cerradas a seguir; con ello, se afirma que jugar es el trabajo más valioso que podemos observar en el infante.

Lo mencionado anteriormente, hace referencia a los juegos dirigidos o reglados que guardan la intención del educador más no se toma en cuenta el juego como una actividad libre y autónoma que desarrolla el infante, siendo el mismo que contribuye al desarrollo de capacidades de imaginación y creatividad, que posteriormente esto ayuda a la construcción de los aprendizajes que se

quiere lograr. Los aprendizajes se logran a través del juego y estos son duraderos de acuerdo a la forma y oportunidad en las que se han desarrollado.

De acuerdo a esta teoría, se puede hacer mención que la diversidad de ideas en la que se concibe al niño debe garantizar el respeto, autonomía y seguridad, solo así se puede observar un desarrollo progresivo y a la vez comprensivo que permite en todas sus dimensiones la oportunidad y la confianza que necesita el sujeto para tomar iniciativa por sí mismo. Con ello, no se dice que se dejará al niño a la deriva, sino que también en el proceso va ir conociendo los límites que debe respetar para así ir enmarcando la empatía y la reflexión de sus acciones.

Por otro lado, el poder de la palabra debe estar regido en frases positivas que ayudan al niño a ir fortaleciendo sus capacidades; por tanto, no deben existir etiquetas ni frases destructivas que afecten su estado emocional. Además, algo a mencionar es que los niños se desenvuelven de acuerdo a su estado de ánimo y al ambiente armonioso que se le proporciona.

2.3. ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN

La atención y la concentración son procesos que reflejan diversos factores de la realidad de los niños, tales como sus inquietudes, curiosidades y, especialmente, su contexto. Estos elementos influyen y facilitan el reconocimiento de estrategias lúdicas que permiten involucrarlos activamente, favoreciendo el desarrollo de su atención y concentración a través de actividades que les generan disfrute y placer. Según Chokler (1988), este proceso de innovación, considera que la atención surge a partir del asombro o de aquello que resulta novedoso, mientras que la concentración se fortalece con la intención de descubrir qué sucede o cómo llegar a la solución de un problema planteado.

La atención se entiende como la capacidad de enfocarse en un estímulo determinado a partir del interés que este genera; por su parte, la concentración en el infante se manifiesta en la habilidad de mantener la mente enfocada de manera sostenida en dicho estímulo. Ambas se evidencian en el interés que demuestran al construir, crear y desarrollar su propio juego, lo que les permite asumir un rol protagónico. En este proceso, donde no existen normas

previamente establecidas que condicionen sus acciones, la atención y la concentración se integran de manera natural al disfrute de la experiencia lúdica.

Para Garrido (2010):

“La atención es la capacidad para aplicar voluntariamente el entendimiento a un estímulo, dejando a un lado todo lo demás. La focalización de la atención sobre un objetivo de manera prolongada en el tiempo se llama concentración y es una capacidad que se desarrolla, va madurando...” (p.44).

En base a lo anteriormente mencionado, la importancia de la atención reside en el acto voluntario que implica seleccionar un estímulo y excluir otros, lo cual resulta esencial en el proceso de aprendizaje. En el mismo sentido, la concentración, es entendida como la prolongación de ese enfoque, siendo una habilidad que no surge de manera automática, sino que requiere tiempo, maduración y guía pedagógica. Por esta razón, este desarrollo progresivo demuestra que la escuela cumple un rol clave al crear experiencias que fortalezcan estas capacidades, a través de actividades que despierten interés y favorezcan la permanencia del foco atencional.

2.4. TEORÍAS DE ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN

2.4.1. Teoría de la atención y concentración según Chokler (1988)

Según Chokler (1988), el niño comienza a desarrollar su atención y concentración desde los primeros años de vida a través de interacciones de calidad con el entorno que lo rodea y con los objetos que en este se encuentran. En este sentido, el niño internaliza los procesos de interacción, los cuáles le sirven de base para desplegar actitudes, conductas o conocimientos. Ya que, al estar en un ambiente que le propicia oportunidades al niño, él realiza acciones cotidianas que usa y repite para ver las reacciones que estas tienen en su medio y lo cual lo conduce a intentar nuevas para descubrir su impacto en él.

En esta parte, cabe mencionar que los hallazgos de Chokler se respaldan en los estudios hechos por Pikler y Tardos (1986), en cuanto a las observaciones a niños entre 9 y 12 meses, que pueden explorar su libertad hasta el punto de no mantenerse en la misma postura más de 1:30 minutos, debido a que van alternando movimientos grandes, posturas y desplazamientos. Lo cual

Chokler, toma como un referente del desarrollo de la atención y concentración de los niños de temprana edad, pues incluso, el movimiento permite a los niños suplir la necesidad que tienen de conocer su entorno, satisfaciendo la emoción del niño y construyendo las bases de desarrollo para la función simbólica.

Las primeras manifestaciones de atención y concentración, se desarrollan en los primeros años de vida en base a movimientos incipientes que van realizando los niños, cuya finalidad es conocer el mundo que lo rodea:

La primera manifestación precaria del Yo en los niños, es la atención dirigida hacia el entorno que lo rodea. Cuando el niño establece una relación cálida, segura y apropiada con el ambiente, esto facilita su exploración activa del mismo, con la finalidad de satisfacer la necesidad de adaptarse a este y comprender cómo funciona el mundo externo. En este sentido, el movimiento es el factor base en el desarrollo de los atención y concentración sostenida. (Chokler, 1988, p. 457)

En la medida en que van creciendo, los niños, sus condiciones personales varían, sobre todo por los cambios posturales y de locomoción, a movimientos cuyo centro es la manipulación y exploración del entorno a través de estos. Lo cual responde a una necesidad psicobiológica que se basa en la alternancia de movimientos motrices gruesos y de gestos de motricidad más finos y delicados. Sin embargo, es importante recalcar que estas acciones del niño solo se verán efectuadas por el mismo, si este se encuentra en un ambiente de suficiente libertad que le facilite organizarse posturalmente por sí mismo y con objetos acordes a la madurez de movimiento que ya domina.

En base a esto, aún hay quienes conservan ideales tan descabellados como de que los primeros días o meses de vida no son tan importantes para los niños o que no son capaces de sentir o incluso no se pueden identificar emociones en ellos y que no las experimentan por el poco tiempo de vida que tienen. Sin embargo, para los niños pequeños todo implica situaciones que retan sus posibilidades, ya que ellos están en constante lucha para superar las angustias y pérdidas, tanto de equilibrio, estabilidad, caída, entre otras.

Chockler (1988), propone los siguientes niveles de atención que presentan los niños en las diferentes actividades:

El primer nivel, es la que el niño presenta una falta de atención o atención prácticamente cero, puesto que este se muestra con una actividad nula en la que se muestra quieto, inactivo, con actividad muy reducida y con una facilidad muy notable para distraerse. Lo que permite afirmar que existe una falta de disposición para establecer el exterior, pero tampoco manifiesta una búsqueda del yo interior.

Por lo general, la interrupción de estos momentos se basa en breves pero frecuentes instantes de movimiento o escapan miradas hacia el entorno cercano, lo cual el niño utiliza como una herramienta de autorregulación tónico-emocional. También presenta cierta distensión frente a una situación o actividad que no le despierta interés o motivación por conocer; sin embargo, también se presentan momentos de progresiva focalización en lo que está trabajando.

En el nivel dos, la atención del niño aparece de manera flotante, repartida o dispersa entre una y varias cosas, de tal forma que se podría afirmar que es capaz de realizar varias cosas a la vez. El niño se muestra poco activo, pero deja mostrar que su interés está dividido entre uno u otro objeto, ya que lo toma en sus manos, lo deja a un lado, mira a su alrededor e incluso extiende su mirada a lejos. En algunas ocasiones se le pueden escuchar vocalizaciones. Se puede presumir que el niño no tiene una idea de proyecto exacto; sin embargo, se mantiene libre y disponible a percibir a lo proveniente del exterior o de su interior.

En este nivel de concentración, es común ver en los niños, notables variaciones que transcurren entre inactividad o actividad, ya que por lo general el movimiento significa un escape satisfactorio de la actividad que no le proporciona placer. En este tránsito de diferencias de intensidad, los niños conciben tiempos de relajación, gozan de cierto bienestar o reposo, e incluso lo pueden tomar como un modo de protegerse de las inseguridades que les genera alguna actividad del entorno.

La atención sostenida, es el tercer nivel, donde se perciben diversos movimientos de determinado interés que son reiterativos, empero su atención, no está muy concentrada en ello, por lo que se determina como flotante. En este caso, cuando encuentra algún factor interesante para él, su acción permanece

en ello, repite y reproduce a través de gestos de placer y se encadena con experiencias conocidas y variaciones pequeñas, perfeccionando la gestualidad con la que se expresa. En estos momentos con este determinado nivel de atención existe continuidad en la acción, no obstante, no se abstrae del entorno, sino que fácilmente es atraído por lo que acontece en su entorno.

El tercer nivel, ejerce una función en la repetición, a modo de ejercitación, como un mecanismo para ejercer un ajuste en las percepciones y en la motricidad para el aprendizaje. Teniendo este nivel de atención es posible modificar y, a su vez, pulir los movimientos, aumentando la destreza, ampliar el dominio de la acción y anticipar y reencontrar el placer de lo conocido.

Por último, la atención concentrada, implica que el niño está total y profundamente captado o atrapado por algo que le resulta interesante. No es posible que aparezca distracción alguna. Al principio, hay ligeros movimientos acompañados con gran concentración. En el rostro del niño, específicamente en la mirada aparece una particularidad de atención, al igual que en todo su cuerpo, se percibe la manera en que se focaliza la atención y la actitud de cuestionar, sorprender o preguntar; las cuáles son propias de una actividad epistémica intensa. Presenta niveles de alerta, acción, atención y variación de sus movimientos realizados de forma sutil que permite encontrar una consecuencia de la misma manera en que se llevaría a cabo en una investigación adulta.

El nivel número cuatro, es denominado de “descubrimiento”, este es el punto exacto en el que el niño se encuentra en una búsqueda constante ya que su atención ha sido captada, en su totalidad, por el contexto se concentra realmente en un estado máximo de “tensión”, comprendida ésta como “tender hacia”, “estar volcado hacia”. Es el momento del asombro, de la sorpresa y del cuestionamiento.

2.4.2. Aportes de Winnicott (1965) desde la autonomía.

Winnicott (1965), basa sus estudios en el análisis de la estrecha relación que existe entre el bebé y la madre. Cuya base de esta es la concepción del niño como poseedor de la potencialidad de evolucionar hacia la independencia, la madurez y la integración, asumiendo que esa relación primaria es el factor

facilitador que promueve ese desarrollo. Uno de los ideales más destacados de Winnicott se ha desarrollado sobre el impacto del rol materno de forma positiva como negativa, en el caso de su ausencia, en la salud física y mental del ser humano.

De esta manera, Winnicott (1965), amplió sus conceptos al explicar algo simple pero veraz: el bebé requiere tener una madre considerada lo suficientemente buena, alejando este concepto de la perfección o de ser siempre atinada, sino ofrecer de manera oportuna sus cuidados. Dicha bondad, es reflejada en las funciones que tiene que cumplir la madre o quien desempeñe su papel de cuidadora:

- **El sostenimiento**, destaca la auténtica e innata capacidad que caracteriza a la madre para encargarse del cuidado de su bebé en el aspecto emocional, coberturando así las necesidades de este y asumiendo una actitud de apertura y disponibilidad.

- **La manipulación**, está orientada a satisfacer los cuidados corporales que el bebé recibe de la madre y que, a su vez permitirán la creación de una conciencia positiva acerca de su condición física.

- **La presentación objetal**, se refiere a la capacidad que posee la madre para mostrarle al niño los objetos de la realidad, de acuerdo a su ritmo e interés con la finalidad de ser una guía que los ayude a conocerlos.

En este sentido, Winnicott (1965), defendió sus ideales por crear una atmósfera positiva en oposición a ambientes problemáticos donde se trunca el desarrollo de los bebés. En los cuales el bebé va construyendo su personalidad en un ambiente donde asocia el contacto físico con agresión, experimentando los diferentes complejos y enfrentándolos de la peor manera. Por otro lado, dada su constante actitud observadora, se percató de que, si hay un ambiente favorable donde reciba los cuidados apropiados y lo cual, favorecería una relación de apego emocional entre la madre y el bebé.

Winnicott (1965), realizó una observación respecto a los niños recién nacidos, edad en la cual existe un estadio intermedio entre la predisposición a

utilizar el puño o los dedos con la finalidad de estimular la zona oral de un modo "subjetivo" o "narcisista". Esta tendencia suele expandirse al mundo de los objetos reales y objetivos; es decir, un osito, un muñeco o un juguete en especial con el cual el bebé juega prolongando su atención y concentración en la exploración de este.

Este estadio intermedio está basado en su mayor proporción por el uso de objetos transicionales, que, en palabras del autor, son aquellos que constituyen la manifestación visible de una experiencia en un espacio particular, el cual no se define como subjetiva ni completamente objetiva. Dicho espacio no se encuentra al interno del aparato psíquico; sin embargo, tampoco pertenece en su totalidad al contexto real exterior, sino que constituye un espacio que pertenece al campo intermedio en que tienen lugar el juego y las experiencias culturales, entre los cuáles se establece una estrecha relación que determina la atención y concentración del niño.

En base a la formulación anterior, se interpreta que cabe la existencia de un estadio transicional que yace en el cerebro del niño que difiere entre la vida en la realidad subjetiva; es decir tal como el bebé la experimenta y la aceptación en sí de la realidad exterior. Winnicott, en este sentido alude el concepto de fenómenos transicionales, utilizado para mencionar la zona intermedia de la experiencia desarrollada entre el pulgar y el osito, en otras palabras, entre la verdadera relación de objeto y el erotismo oral. A partir de ello, también es posible establecer una relación entre la creatividad primaria y la proyección de la concentración de lo que se ha introyectado, lo que implica encontrar lo que relaciona la falta de conciencia inicial y la ignorancia sobre el mundo exterior.

En un período variable, pero que aproximadamente se extiende desde los cuatro a seis meses hasta los ocho a doce meses, es donde los fenómenos transicionales empiezan a manifestarse según Winnicott. La manifestación observable de la emergencia de esta zona intermedia de experiencia es el uso del objeto transicional, que representa para el bebé una primera posesión del no-Yo.

2.4.3. Factores que afectan la concentración de los niños.

La atención y concentración de los niños, es muy frágil y esta es influenciada por múltiples factores que ejercen influencia en el desarrollo de estas capacidades como la actitud, la motivación, la voluntad y relaciones personales. Según Chokler (1988), estas generan que el niño experimente una serie de situaciones que no comprenden en su momento, sin embargo, repercuten en el aprendizaje cognitivo, afectivo, ambiental y social.

A ello, se le debe sumar en el aprendizaje la mínima cantidad de estrategias creativas que se utilizan, dejando envuelta a la enseñanza en rutinas aburridas, monótonas, repetitivas y mecánicas que no causan interés en los infantes. Por consiguiente, es necesario que las maestras sean innovadoras con el propósito de llamar la atención del niño, pues estos poseen una edad que oscilan entre 5 y 6 años la motivación resulta necesitan de motivación que lleven a la concentración.

Otro factor causante de un permanente deterioro de la atención y concentración es el uso excesivo de aparatos tecnológicos como la televisión, celular y tablets, en casa. Donde los niños visualizan y son partícipes de entornos virtuales como juegos o programas que muchas veces, de manera subliminal transmiten mensajes que los niños van interiorizando y lo manifiestan en su realidad. Por ello, cuando se le prohíbe el uso de estos a los niños, ellos reaccionan de manera agresiva, ya que los niños al estar gran parte de su tiempo detrás de una pantalla van desarrollando cierta adicción. Lo cual, obstaculiza su pleno desarrollo a través del juego, exploración, disfrute de su entorno o comunicación con sus padres lo que facilita crear lazos de apego y seguridad que formarán su personalidad.

Pero, si en caso contrario se garantiza un ambiente con los postulados de respeto, autonomía y seguridad, que menciona Chokler (1988), se obtienen resultados favorables respecto a la atención y concentración, alcanzando su punto máximo y por ello es preciso señalar el impacto del rol del adulto y las actividades que realiza en un aula de aprendizaje. Ya que, en el nivel inicial, la formadora no solo educa al impartir conocimientos sino establece vínculos socioemocionales que favorecen el buen trato y la manera cómo aborda las

dudas, los sentimientos, las actitudes y la reacción de cada niño frente a una determinada situación.

2.4.4. Factores que favorecen la atención y concentración.

Uno de los factores principales que favorece la atención y la concentración en los niños es el juego, ya que contribuye a su desarrollo integral y se constituye en una valiosa oportunidad de aprendizaje. A través de él, los niños construyen proyectos, elaboran teorías y, sobre todo, asumen un rol protagónico en su propio proceso de aprendizaje, tal como lo sostienen diversos enfoques pedagógicos centrados en la actividad lúdica.

Otro factor relevante es el rol que desempeña el adulto. En este sentido, Pikler y Tardos (1986) enfatizan la importancia de la calidad del trato que se brinda a los niños, destacando aspectos como la forma en que el adulto los toca, la sensibilidad al responder a sus emociones, el tono de voz utilizado y el sentido tónico de la interacción. Por ello, el acompañamiento de la educadora debe ser cercano, respetuoso y significativo, generando vínculos de confianza que trasciendan expresiones superficiales de halago como “muy bien” o “qué bonito”, las cuales pueden generar dependencia en lugar de promover la autonomía y el desarrollo integral del niño.

Por otro lado, los espacios y materiales también cumplen un rol fundamental en el desarrollo de la atención y la concentración. En este marco, surge la interrogante: ¿están realmente diseñados en función de las necesidades del niño o responden más bien a criterios estéticos orientados al adulto? Al respecto, Malaguzzi (1998) sostiene que el ambiente debe concebirse como un “tercer maestro”, capaz de influir significativamente en los procesos de aprendizaje. Desde esta perspectiva, el espacio educativo no solo debe ser seguro y funcional, sino también estimulante, flexible y culturalmente pertinente.

En concordancia con ello, la guía de espacios educativos del Ministerio de Educación (2024), establece características fundamentales como seguridad, salubridad, estética, estabilidad, funcionalidad, sostenibilidad, flexibilidad y pertinencia cultural. Estas condiciones han orientado la transformación de los espacios en la institución educativa “Sol del Nor Oriente”, donde se desarrollan experiencias de aprendizaje que reconocen al entorno como un factor clave para

potenciar el desarrollo integral del niño, garantizando ambientes que favorezcan su bienestar, autonomía y aprendizaje significativo.

3. DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA.

3.1. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA.

La Institución Educativa “Sol del Nor Oriente” se encuentra ubicada en el Centro Poblado de San Agustín, distrito de Bellavista, provincia de Jaén, departamento de Cajamarca, convirtiéndose en el contexto cercano de la investigación. En el mismo, se desarrolló la experiencia basada en el trabajo de acompañamiento para favorecer la atención y concentración de niños de 5 años. Se observó a este grupo de niños, los mismos que presentaron un déficit de atención y concentración para realizar las actividades. Por ejemplo: se dirigían a los juegos, no seguían instrucciones, se acostaban en el piso, corrían en el patio y evitaban integrarse en la actividad, además interrumpían el momento de aprendizaje de sus compañeros conversando y gritando entre ellos.

La I.E. tiene una población estudiantil de 150 entre niños y niñas, atendiendo a 8 niños de 5 años en nivel inicial, 113 niños del nivel primario y 32 adolescentes del nivel secundario.

El clima institucional es excelente, puesto que se practica el cooperativismo, trabajo en equipo y solidaridad, cuya organización y funciones son cumplidas de forma adecuada y responsable, lo cual facilita promover un ambiente ameno entre los directivos y la plana docente; en ella se cimenta la confianza y tranquilidad a la comunidad educativa. Este, se ve reflejado en el apoyo permanente, respeto, tolerancia y valoración a cada una de las y los docentes.

Los actores educativos involucrados en esta experiencia, son los niños de 5 años del nivel inicial, de los cuales la mayoría viven en el mismo centro poblado y los demás asisten desde la ciudad de Jaén. Ellos eran respetuosos, cariñosos, solidarios, aunque distraídos durante las actividades de aprendizaje. La docente se desempeñó en una plaza unidocente, por tanto, ella asumía todos los compromisos del nivel. El director evidenciaba su liderazgo a través de la gestión y el trabajo planificado; además de ser serio y organizado con respecto a la atención que se les brindaba a los infantes. Los padres de familia, han

mostrado responsabilidad y compromiso con el aprendizaje de sus niños.

Cuenta con 10 aulas, de material prefabricado, las cuales están destinados para albergar a la población infantil desde las edades de 5 años hasta los 14 años. En una de las cuales se lleva a cabo el taller de computación, y los talleres de inglés, danza, música y física se llevan a cabo en espacios alternos donde también se ubican el comedor, secretaría, oficina del director, etc. La estructura consta de dos patios, siendo uno de ellos el principal donde se realizan diversas actividades como la formación, celebración de fechas cívicas, entre otras.

Por otro lado, el trabajo con padres de familia se realizaba de manera conjunta, el cual se llevaba a cabo mediante reuniones, escuela de padres y un activo trabajo colaborativo en el biohuerto escolar, las cuales tenían como finalidad integrarlos en el aprendizaje de sus niños; puesto que, en las mencionadas reuniones se hacía conocimiento de los logros y dificultades de sus menores hijos. Asimismo, en cuanto al biohuerto se les brinda orientaciones pertinentes para promover la concientización de una buena y balanceada alimentación.

El Centro Poblado de San Agustín se creó aproximadamente hace 30 años y como toda comunidad aún conservan y manifiestan sus tradiciones, costumbres y creencias. La festividad que más los identifica es su fiesta patronal, la cual se celebra el 28 de agosto de cada año; en honor al santo patrón San Agustín. Sus límites, por el sur son con el caserío La Floresta, al este con chacras de arroz, al oeste con El Puquio y al norte con el aeropuerto. Posee un clima tropical, que oscila entre los 38°C, en sus días calurosos; pero su menor temperatura alcanzada es de 16°C. La temporada de fuertes lluvias, generalmente se presenta entre los meses de enero, mayo y junio; por lo que sus calles se enlodan fácilmente por el hecho de no encontrarse pavimentadas.

Los habitantes de San Agustín, se dedican al cultivo de arroz, plátano, yuca, maíz y a la crianza de animales menores como los cuyes, patos, gallinas, vacas y cerdos. Su jornada de trabajo se extiende desde las 6 am a 1 pm o en otros casos desde las 8 am a 4 pm por motivo del calor. Esto depende de un previo acuerdo con el patrón que contrata sus servicios.

Por otro lado, se puede apreciar que en la carretera principal hay pequeños puestos de negocio en los cuales se vende coco, cocadas, agua de lima, piña, sandías y caña, recalcando que algunos de estos productos son provenientes del caserío de uña de gato. Los árboles frutales que se siembran es el mango, la lima y el coco, mientras que las plantas medicinales son el llantén, eucalipto, matico, flor de overo y hierba luisa. Además, la gran mayoría de casas están ambientadas con plantas ornamentales como cuna de niño, dalias, papelillo y girasoles, las mismas que están protegidas por pequeños techos que se encuentran fuera de las viviendas.

Dicho Centro poblado, está expuesto a una mínima contaminación en cuanto al arrojo de basura, lo cual es el resultado de las arduas jornadas de limpieza que realizan los pobladores dos veces al año. Asimismo, el carro recolector del distrito de Bellavista llega todos los martes.

Sin embargo, no son abastecidos con el servicio de agua potable permanente, razón por la cual, se ha designado dos horas por sector para el recojo de la misma, y por ello la mayoría de habitantes tienen su tanque de reserva. De la misma manera, había un prostíbulo clandestino que se encontraba cerca de la pampa de juego de los niños, por lo que la población se unió para forzar el cierre de este establecimiento, logrando así su objetivo.

3.2. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS DE LA EXPERIENCIA

3.2.1. Situación problemática

La función de las formadoras del nivel inicial es atender las necesidades e inquietudes de los niños, razón por la cual la observación se llevó a cabo de forma individual o temática. Esto permitió registrar lo suscitado en un cuaderno de campo y de allí se llegó a la problemática basada en bajos niveles de atención y concentración que evidencian los niños de 5 años durante el proceso de aprendizaje.

Dicha problemática, ha surgido por factores como el constante e inadecuado uso de dispositivos electrónicos de los niños en casa, lo que genera desmotivación, con poca capacidad de escucha activa y dificultad para seguir indicaciones, lo que afecta en su aprendizaje. Además, existe una inadecuada

organización por parte de la institución en cuanto al tiempo, espacios y materiales acordes con el nivel.

Frente a este contexto, surge la siguiente interrogante, ¿Cómo hemos acompañado el juego para favorecer la atención y concentración de niños de 5 años, en la I.E. “Sol Del Nor Oriente” de Bellavista?, como forma de articular la reflexión sobre las prácticas implementadas y valorar de qué manera el juego se ha convertido en una estrategia clave para potenciar estos procesos cognitivos esenciales.

3.2.2. Objetivos de la experiencia

Objetivo General

Contribuir en la definición de criterios y una ruta de trabajo sobre el acompañamiento del juego para favorecer la atención y concentración de niños de 5 años, de la I.E. “Sol Del Nor Oriente” de Bellavista.

Objetivos Específicos

- Caracterizar el contexto y la situación problemática relacionada a la atención y concentración de los niños de 5 años, en la I.E. “Sol Del Nor Oriente” de Bellavista.
- Sistematizar la información de la experiencia pedagógica docente referida al acompañamiento del juego para favorecer la atención y concentración de los niños de 5 años, en la I.E. “Sol Del Nor Oriente” de Bellavista.
- Determinar los logros y lecciones aprendidas en relación a la experiencia pedagógica docente referida al acompañamiento del juego para favorecer la atención y concentración de los niños de 5 años, en la I.E. “Sol Del Nor Oriente” de Bellavista.

3.3. PROCESO METODOLÓGICO

FASE: ANTES

Para el desarrollo de la experiencia pedagógica, se realizó un diagnóstico mediante la técnica de observación participante durante las actividades desarrolladas con los niños. A partir de este proceso, se identificó la presencia de comportamientos propios de la etapa de desarrollo infantil; sin embargo, se evidenció que dichas conductas no estaban siendo orientadas adecuadamente,

lo que dificultaba una convivencia armoniosa y el desarrollo de habilidades socioemocionales.

En este sentido, se observó la necesidad de un acompañamiento oportuno por parte del adulto para brindar orientación y favorecer la regulación de las conductas. Los niños presentaban dificultades para reconocer, expresar y controlar sus emociones, situación que se manifestaba en acciones como arrojar juguetes a sus compañeros o al entorno, disputar por un mismo material y recurrir a agresiones físicas para obtenerlo. Asimismo, se evidenciaban actitudes de egoísmo, frustración y enojo, que en ocasiones los llevaban a actuar impulsivamente, sin considerar el impacto de sus acciones o de las palabras utilizadas en la interacción con sus pares.

Figura 1

Niña con postura inadecuada en su interacción



Nota: momento de representación de psicomotriz, Khalessi busca conversar con su compañera mientras apoya su barriga en la mesa y su pie izquierdo se queda al aire y al costado de la mesa.

Figura 2

Interacción inadecuada entre dos niños



Nota: Los niños presentan dificultades para trabajar en equipo, no les gusta compartir, no son tolerantes con el otro y presentan bastantes características individualistas.

Figura 3

Libros del rincón de lectura rotos



Nota: Los niños presentan dificultades para el cuidado de los materiales, en esta imagen se observa que han destruido las páginas de un libro de cuentos, mientras estábamos explorando el rincón de lectura.

En este contexto, de acuerdo con la escala propuesta por Chokler (1988), se identificó que los niños se encontraban predominantemente en el primer nivel de concentración, caracterizado por periodos breves de atención, baja implicación en las actividades y una marcada facilidad para distraerse ante los estímulos del entorno. Asimismo, se observó que mostraban escaso interés por aquellas situaciones o propuestas que no despertaban su curiosidad o motivación; sin embargo, en determinados momentos evidenciaban avances graduales en la focalización de su atención cuando la actividad resultaba significativa para ellos.

Por otro lado, se constató que el aula disponía de una gran cantidad de juguetes y materiales estructurados, lo que influía en las posibilidades de exploración y en el uso creativo que los niños podían dar a los objetos. Del mismo modo, la presencia de una decoración excesiva generaba una sobrecarga visual que interfería en los procesos de atención y concentración, situación que se hacía evidente durante el desarrollo de las experiencias de aprendizaje.

Además, durante las actividades pedagógicas se observó que los niños se desplazaban constantemente por el aula, conversaban entre ellos e incluso salían al patio de manera impulsiva para correr, lo que dificultaba la permanencia en una misma tarea. En términos generales, los periodos de concentración fluctuaban entre seis y diez minutos, tras los cuales se distraían con facilidad ante cualquier estímulo externo. Asimismo, cuando la docente planteaba preguntas orientadas a contrastar o profundizar sus aprendizajes, los niños mostraban dificultades para expresar y fundamentar sus opiniones, limitándose con frecuencia a respuestas breves y poco argumentadas, como “porque sí” o “no sé”.

Figura 4

Espacios decorados inadecuadamente



Nota: interior del aula, como se aprecia estas cadenas de papel tienen colores fuertes, los mismos que no permiten la atención de los niños.

Asimismo, se identificó que los espacios educativos presentaban características que limitaban el desarrollo de la atención y la concentración de los niños, debido a que no estaban adecuadamente acondicionados según sus características, necesidades y dimensiones corporales. Esta situación se relacionaba con el hecho de que la institución educativa atendía mayoritariamente a estudiantes del nivel primario, por lo que gran parte del mobiliario y de la organización de los ambientes había sido diseñada en función de dicho grupo etario.

Frente a esta realidad, el equipo de investigación promovió acciones de sensibilización dirigidas a los directivos de la institución, con el propósito de generar una reflexión sobre la importancia de adecuar los espacios educativos a las necesidades de los niños del nivel inicial. Estas acciones permitieron impulsar cambios progresivos orientados a la creación de ambientes más accesibles, funcionales y estimulantes, favoreciendo así el bienestar, la autonomía y los procesos de atención y concentración de los estudiantes.

Figura 5

Comedor con mobiliario inadecuado



Nota: Este es el espacio del comedor, está fuera del aula y el mobiliario como se observa dificulta y obstaculiza la autonomía en el niño, así como la seguridad al no tocar sus pies el piso.

En relación con los espacios destinados a la alimentación, se observó que el comedor contaba con mesas y sillas de dimensiones superiores a las requeridas para los niños, lo que impedía que estos pudieran apoyar adecuadamente los pies en el suelo mientras permanecían sentados. Esta situación limitaba su comodidad y autonomía durante las actividades cotidianas, considerando que la adecuación del mobiliario constituye un aspecto fundamental para favorecer el desarrollo integral y la independencia infantil.

Por otro lado, el aula presentaba una excesiva cantidad de elementos decorativos, lo que generaba una sobrecarga visual que dificultaba los procesos de atención y concentración. A continuación, se presentan algunas evidencias que permiten apreciar las características de estos espacios.

Asimismo, se identificó que gran parte de la comunidad educativa consideraba estos aspectos como elementos de escasa relevancia, bajo la premisa de que, por tratarse de niños pequeños, lo prioritario era garantizar su atención y cuidado. Sin embargo, esta percepción dejaba de lado la influencia que el entorno físico ejerce sobre el aprendizaje, el bienestar y el desarrollo de la autonomía infantil.

De igual manera, se constató que la implementación del mobiliario y la organización de los espacios respondían a una perspectiva tradicional, poco vinculada a las necesidades, intereses y características propias de los niños. El aula estaba equipada con mesas y sillas elaboradas de fierro y melamina, cuyo peso dificultaba su manipulación y reorganización por parte de los estudiantes. Además, contaba con un pizarrón de gran tamaño, un mueble acondicionado como cocina, una pequeña cama de madera, tres armarios, un escritorio y un estante destinado al almacenamiento de juguetes y materiales educativos.

Por otra parte, las paredes del aula exhibían una gran cantidad de carteles relacionados con responsabilidades, cumpleaños, el abecedario y otros recursos visuales. Aunque estos materiales tenían una intención pedagógica, su excesiva presencia contribuía a generar un ambiente visualmente saturado, lo que podía interferir en la atención sostenida de los niños durante las experiencias de aprendizaje, tal como se evidencia en las imágenes presentadas.

FASE: DURANTE

Las experiencias pedagógicas se desarrollaron durante los meses de mayo a septiembre. Previamente, en coordinación con el equipo docente, se estableció la realización de las actividades dos veces por semana, específicamente los días lunes y jueves. Respecto a la duración, cada jornada fue organizada en dos bloques de 45 minutos, equivalentes a dos horas pedagógicas, con la finalidad de garantizar el tiempo necesario para el desarrollo de experiencias significativas y acordes a las características de los niños.

Los espacios destinados para la implementación de las actividades fueron seleccionados de manera planificada, a partir de una evaluación realizada por las docentes. Para ello, se consideraron criterios relacionados con la pertinencia pedagógica, la seguridad, el bienestar y la integridad de los niños, así como la promoción de la autonomía, el movimiento libre y la exploración activa del entorno.

En este marco, las experiencias se desarrollaron en diversos ambientes de la institución, entre ellos el aula, el patio y un campo abierto cercano, lo que permitió ofrecer oportunidades de aprendizaje en contextos variados. Estos

espacios favorecieron el contacto directo con la naturaleza, la interacción con diferentes elementos del entorno y la vivencia de experiencias enriquecedoras que contribuyeron al desarrollo integral de los niños, fortaleciendo su atención, concentración, curiosidad y participación activa en las actividades propuestas.

Figura 6

Reorganización de espacios y materiales



Nota: en el sector cocina, también se encontraron materiales del sector construcción, y estos eran guardados en un mismo espacio, no se apreciaba el orden ni los límites.

En relación con la organización del aula, esta se llevó a cabo con la participación activa de los niños, quienes fueron considerados protagonistas en el proceso de transformación de su espacio educativo. A partir de la revisión conjunta de los materiales disponibles, se identificó que gran parte de los juguetes se encontraban deteriorados y estaban elaborados principalmente de plástico, limitando las posibilidades de exploración, creatividad e interacción significativa.

Frente a esta situación, se contó con el apoyo de las familias para la implementación de nuevos materiales acordes con las necesidades e intereses de los niños. De esta manera, se incorporaron pañuelos, cojines de espuma, telas de diversos tamaños, espejos, bloques de madera y materiales no estructurados propios de la zona, enriqueciendo las oportunidades de juego, exploración y aprendizaje.

La incorporación de estos recursos resultó altamente atractiva para los niños, quienes mostraron mayor interés, participación e iniciativa durante las actividades. Asimismo, el uso de materiales no estructurados favoreció el desarrollo de la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, ya que permitía múltiples posibilidades de uso y transformación según las ideas e intereses de cada niño. Además, al tratarse de materiales cercanos a su contexto sociocultural, se fortaleció el vínculo con su entorno y se promovieron experiencias de aprendizaje más significativas y pertinentes.

Figura 7

Retiro y organización de materiales innecesarios



Nota: Selección de material y juguetes en buen estado junto con los niños y la docente, ya que el aula estaba llena de juguetes y materiales deteriorados y en desuso. Además, se retiró el material que hacía ver espacios cortos y cargados de decoración y colores, lo que afectaba

En la primera experiencia, se realizó la selección, clasificación y organización de los materiales del aula que se encontraban dispersos, incluyendo diversos recursos almacenados de manera inadecuada sobre los estantes. Asimismo, se reorganizó la distribución del mobiliario con el propósito

de optimizar el uso del espacio y favorecer una mejor circulación dentro del aula. De igual manera, se retiraron algunos carteles y elementos decorativos que, por su excesiva presencia, podían constituirse en factores que dificultaban los procesos de atención y concentración de los niños.

Posteriormente, con la participación activa de los estudiantes, los materiales fueron ordenados y almacenados en lugares accesibles, promoviendo su autonomía y facilitando su uso durante las actividades. Además, se procuró que la organización de los recursos respondiera a criterios funcionales y estéticos, contribuyendo a la creación de un ambiente más armonioso, acogedor y favorable para el aprendizaje.

Figura 8

Acondicionamiento y mejora de espacios



Nota: Acondicionamiento de los espacios interiores del aula, siendo un factor esencial en la atención y concentración de los niños.

Figura 9

Comedor implementado con el mobiliario adecuado



Nota: Implementación de mobiliario adecuado en el comedor de los niños, generando seguridad y respeto por su desarrollo.

En las imágenes se observa que la persona adulta comparte el momento de alimentación junto con los niños. Sin embargo, se considera que esta práctica podría dificultar una atención adecuada durante la comida, ya que la persona responsable debería alimentarse antes o después de los niños, con el fin de brindarles acompañamiento, supervisión y asistencia cuando sea necesario. De esta manera, se favorecería una atención más oportuna y efectiva durante el proceso de alimentación.

Asimismo, se identifica una observación relacionada con el diseño del mobiliario, específicamente con la forma de la mesa utilizada. La disposición actual podría fomentar dinámicas más individualizadas, limitando las oportunidades de interacción entre los niños y la construcción de experiencias compartidas durante las comidas. En este sentido, una mesa de forma circular resultaría más adecuada, ya que facilitaría el contacto visual y la interacción entre todos los participantes, promoviendo así valores como la convivencia, la comunicación y el sentido de grupo.

Figura 10

Implementación de juguetes de madera



Nota: Se implementaron materiales hechos con recursos de su entorno y con ayuda de sus padres, como los bloques de madera, con colores naturales y rústicos, estos tenían diferentes formas y en el caso de las telas, diferentes tamaños, lo que fomenta la imaginación y concentración en el juego.

Posteriormente, dichas actividades fueron sustituidas por propuestas que promovían la tranquilidad y el bienestar de los niños, permitiéndoles desenvolverse de manera autónoma y libre, de acuerdo con sus propios intereses e iniciativas. En este contexto, el rol de la persona adulta se centró en acompañar, orientar y facilitar materiales y espacios pertinentes, respondiendo a las necesidades, intereses e inquietudes previamente identificados en los niños.

Asimismo, se observó que varios de los materiales empleados estaban elaborados de plástico. Esta situación merece especial atención debido al impacto ambiental asociado a este tipo de material y a la conveniencia de promover recursos más sostenibles y seguros para la infancia. En consecuencia, se recomienda priorizar el uso de materiales naturales, reciclables o ecológicos, reduciendo progresivamente la utilización del plástico en los espacios educativos.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se desarrollaron actividades orientadas a favorecer la libre expresión de los niños, permitiéndoles manifestar sus intereses, necesidades y emociones de manera espontánea. En este sentido, Winnicott (1965) sostiene que es fundamental reconocer la necesidad del niño de expresar sus deseos y experiencias internas, ya que ello contribuye a su bienestar y desarrollo integral. Asimismo, señala que cuando el niño crece en un entorno adecuado y recibe una atención respetuosa y pertinente, logra desarrollarse de manera armoniosa en las distintas dimensiones de su vida.

No obstante, durante el proceso de observación, el equipo de investigación identificó que los niños de la institución presentaban dificultades relacionadas con la atención y la concentración, las cuales parecían estar asociadas a diversos factores del contexto educativo. Ante esta situación, se diseñaron e implementaron una serie de actividades orientadas a fortalecer dichas capacidades, las cuales se presentan a continuación:

Figura 11

Juego “Colores y emociones”



Nota: Juego que fomentaba el desborde de emociones para lo cual se utilizó témperas para experimentar texturas con sus pies y ellos se expresaban libremente.

En primer lugar, se desarrolló una actividad orientada a favorecer la expresión libre de las emociones. Para ello, se proporcionó una única consigna: representar sus emociones mediante el uso de témperas y utilizando los pies como herramienta de exploración y creación. Esta propuesta generó un alto nivel de interés y disfrute en los niños, quienes participaron activamente mientras exploraban las características y texturas del material a través de una parte del cuerpo poco utilizada en actividades artísticas convencionales.

Durante el desarrollo de la actividad, se observó que inicialmente los niños se desplazaban y trabajaban de manera individual, manteniendo un adecuado nivel de organización. Sin embargo, de forma progresiva y espontánea, comenzaron a interactuar entre sí, conformando parejas y pequeños grupos. Asimismo, adoptaron diversas posturas corporales, como sentados, arrodillados o acostados, ampliando sus posibilidades de exploración y expresión. Finalmente, una vez concluida la actividad, los niños realizaron su aseo personal en el baño, fortaleciendo hábitos de higiene y cuidado personal.

Figura 12

Juego “Lluvia de papel”



Nota: Juego de destrucción – construcción, denominado “Lluvia de papel”, utilizando papel de reciclaje que ellos mismos rompieron en trozos y arrojaban al aire que permite expresar y manejar emociones que influyen directamente en la atención y concentración.

A primera vista, una escena como la mostrada en la imagen podría interpretarse como un espacio de desorden; sin embargo, desde una perspectiva pedagógica, representa una valiosa oportunidad para el desarrollo infantil. Según Jamison (s.f.), el juego constituye una necesidad fundamental en la vida de los

niños y no un simple entretenimiento, ya que favorece su desarrollo integral y sienta las bases para una vida adulta saludable y equilibrada.

La actividad se desarrolló utilizando papel de reciclaje disponible en el aula. La propuesta consistió en que los niños rasgaran libremente el papel en pequeños trozos para luego lanzarlos al aire, simulando una lluvia de papel. Esta acción se repitió varias veces, permitiendo a los participantes explorar el movimiento, la creatividad y la interacción con sus compañeros. Posteriormente, el material utilizado fue reunido para formar una gran pelota de papel, la cual se incorporó espontáneamente a nuevas dinámicas de juego.

Esta experiencia se enmarca dentro de los juegos de destrucción–construcción, caracterizados por ofrecer a los niños amplias posibilidades de exploración y expresión. A través de estas actividades, los participantes disponen de un espacio seguro para canalizar energía, manifestar emociones y actuar con autonomía, favoreciendo así su bienestar emocional y su capacidad de autorregulación.

Durante el desarrollo del juego se observó un alto nivel de disfrute e involucramiento. Los niños participaron activamente, interactuaron entre sí y expresaron su espontaneidad mediante movimientos corporales diversos. Estas manifestaciones constituyen formas naturales de expresión propias de la infancia, las cuales contribuyen al desarrollo de habilidades socioemocionales y motrices. Asimismo, la actividad permitió que los niños ejercitaran progresivamente procesos relacionados con la atención, la concentración y el control de impulsos, en un contexto lúdico y significativo.

Finalmente, considerando los beneficios observados en la interacción libre con el entorno, se propusieron posteriormente diversas actividades al aire libre con el propósito de fortalecer el contacto de los niños con la naturaleza y ampliar sus oportunidades de exploración y aprendizaje.

A continuación, se llevaron a cabo actividades al aire libre para buscar un mejor contacto con la naturaleza:

Figura 13

Juego de exploración: “Charcos de lodo”



Nota: Los niños exploran e interactúan con la naturaleza al aire libre, utilizan sus botas para saltar en los charcos, recreando un juego espontáneo y con libertad.

Continuando con la experiencia pedagógica, se incorporó un elemento fundamental para el aprendizaje y el desarrollo integral de los niños: el contacto directo con la naturaleza. Diversos enfoques educativos coinciden en que las experiencias vivenciales favorecen aprendizajes más significativos que aquellos obtenidos únicamente mediante la observación de imágenes o recursos audiovisuales. En las imágenes se observa a los niños interactuando con los efectos de un fenómeno natural, específicamente la lluvia. Al identificar la presencia de charcos de lodo en el entorno, fueron ellos mismos quienes propusieron colocarse las botas y salir a explorarlos, sin necesidad de consignas dirigidas que condicionaran su participación o limitaran su iniciativa.

En este sentido, Montessori (1937) otorgó una especial relevancia a la relación de los niños con la naturaleza, sosteniendo que resulta esencial “vivir con la naturaleza y no solo conocerla”. Desde esta perspectiva, ninguna imagen, video o descripción puede sustituir la experiencia directa de interactuar con elementos naturales presentes en el entorno. Al participar activamente en estas vivencias, los niños ponen en juego todos sus sentidos, exploran, experimentan y construyen conocimientos a partir de sus propias acciones, favoreciendo así aprendizajes más profundos y duraderos.

Asimismo, Montessori (1937) destacó que la naturaleza constituye un ambiente privilegiado para el desarrollo de la atención y la concentración. Sus colores, formas, sonidos y texturas ofrecen múltiples estímulos que despiertan el interés infantil sin generar una sobrecarga sensorial. Del mismo modo, elementos naturales como piedras, hojas, ramas, tierra o agua se convierten en recursos de gran valor para el juego, la exploración, la imaginación y la creatividad. Aunque para los adultos estos materiales pueden parecer simples o cotidianos, para los niños representan oportunidades permanentes de descubrimiento y aprendizaje.

Por otro lado, durante el desarrollo de las actividades “Lluvia de papel” y “Charcos de lodo” se evidenciaron cambios favorables en los niveles de atención y concentración de los participantes. Si bien estas capacidades continuaban manifestándose por períodos relativamente breves, se observó una mayor disposición para involucrarse en las propuestas, una participación más activa, un incremento en las interacciones con sus pares y una atención más sostenida hacia los elementos presentes en la actividad. Asimismo, los niños demostraron un mayor nivel de concentración al explorar los materiales y un notable disfrute durante el desarrollo de las experiencias.

De acuerdo con la escala de atención y concentración propuesta por Chokler (1988), los comportamientos observados permitirían ubicar a los niños en un segundo nivel de concentración. Este nivel se caracteriza por la alternancia entre momentos de actividad intensa y períodos de pausa o relajación. En esta etapa, el movimiento continúa siendo una necesidad importante para los niños, ya que les permite mantener el interés y regular su participación en la actividad. Asimismo, se evidencian momentos de bienestar, exploración y reposo que contribuyen progresivamente al fortalecimiento de la capacidad atencional y al desarrollo de procesos de autorregulación.

Figura 14

Juego de creatividad y concentración: “Piedras de colores”



Nota: Los niños disfrutaron de la actividad de dar color a las piedras que encontramos a las afueras de la institución, de acuerdo a su creatividad e imaginación. Se encuentran trabajando en el patio de la institución, con ropa cómoda, utilizando los colores de su preferencia, siendo esta estrategia la que va conduciendo a la calma.

Como se mencionó anteriormente, la naturaleza ofrece una amplia variedad de recursos que pueden convertirse en valiosas oportunidades de aprendizaje. Un ejemplo de ello fue el uso de piedras recolectadas por los propios niños durante una salida al campo. A partir de esta experiencia, surgió espontáneamente la propuesta de uno de los participantes de transformar las piedras en representaciones de animales, insectos, robots y otros personajes creados por su imaginación. Posteriormente, el grupo decidió otorgarles una función especial dentro del entorno educativo, proponiendo que se convirtieran en los “guardianes del biohuerto”.

Cabe señalar que esta iniciativa estuvo relacionada con experiencias previas de aprendizaje. El día anterior, los niños y la docente habían explorado diversos libros sobre insectos y sus características, identificando la importancia que estos organismos tienen dentro de los ecosistemas. Durante dicha actividad, descubrieron que algunos insectos contribuyen al cuidado de las plantas al protegerlas de determinadas plagas, conocimiento que fue retomado y resignificado durante la propuesta de las piedras guardianas.

Al día siguiente, se solicitó a los niños asistir con ropa adicional para participar en una actividad artística al aire libre. Utilizando las témperas disponibles en el aula, comenzaron a decorar las piedras mediante trazos, formas y colores que dieron vida a sus creaciones. Durante el proceso, plasmaron sus ideas de manera libre y creativa, intercambiando opiniones, formulando preguntas, compartiendo conocimientos y sugiriendo mejoras a los trabajos de sus compañeros. Estas interacciones favorecieron tanto la expresión individual como el aprendizaje colaborativo.

Finalmente, las piedras decoradas fueron ubicadas en distintos espacios del biohuerto, donde asumieron simbólicamente el rol de guardianes. Esta experiencia permitió integrar el juego, la creatividad, el contacto con la naturaleza y el trabajo cooperativo, promoviendo además la atención, la concentración y el sentido de pertenencia hacia los espacios naturales de la institución.

Figura 15

Juego de concentración: “Pequeñas hormigas”



Nota: Los niños habían llegado a aula con una severa curiosidad por las hormigas, por lo cual se realizó una salida al biohuerto, donde se había sembrado pepinillo, y las buscaban con lupas y saber más de ellas.

Para esta actividad, se decidió acompañar y potenciar el interés manifestado por los niños respecto al mundo de las hormigas. La experiencia surgió a partir de una interrogante planteada por ellos mismos: “¿Por qué las hormigas caminan en fila?”. Esta pregunta despertó una gran curiosidad en el grupo, motivándolos a buscar respuestas mediante la observación directa. Los

niños propusieron explorar el biohuerto, específicamente el área donde se había sembrado pepinillo, ya que recordaban haber observado hormigas en ese lugar.

Provistos de lupas, iniciaron una búsqueda cuidadosa y sistemática, observando el suelo, siguiendo rastros e incluso removiendo ligeramente la tierra para localizar a estos insectos. Durante la actividad, demostraron interés, iniciativa y perseverancia, manteniéndose atentos a cada hallazgo y compartiendo sus observaciones con sus compañeros. Esta experiencia evidencia cómo la curiosidad se convierte en un motor fundamental para el aprendizaje. Al respecto, Mora (2013) sostiene que cuando el juego se combina con el placer y la curiosidad, se generan condiciones altamente favorables para la construcción de nuevos conocimientos, ya que la motivación intrínseca impulsa la exploración y el descubrimiento.

No obstante, también se observó que no todos los niños participaron con el mismo nivel de involucramiento. En una de las imágenes puede apreciarse a una niña que permanecía alejada del grupo, manteniendo una actitud de aislamiento y escasa participación en la actividad. Durante una conversación individual, la niña manifestó haber vivido una situación familiar adversa antes de asistir a la institución educativa. Este hecho permite reconocer cómo las experiencias emocionales y familiares pueden influir significativamente en la disposición de los niños para participar, explorar y concentrarse en las actividades propuestas.

Esta observación pone de manifiesto la importancia de considerar el bienestar socioemocional como un factor estrechamente relacionado con los procesos de atención, concentración y aprendizaje, resaltando la necesidad de ofrecer espacios de escucha, contención y acompañamiento que respondan a las necesidades particulares de cada niño.

Figura 16

Juego sensorial para desarrollo de la atención: “Texturas curiosas”



Nota: Los niños experimentan con las diversas partes de su cuerpo las texturas de cada superficie colocada en el piso (suave, áspero, liso, rugoso), los niños tienen los ojos cerrados para que describan cómo es la textura y a qué les recuerda.

En esta actividad se dispuso en el suelo un recorrido compuesto por diversas texturas, con el propósito de que los niños las exploraran utilizando los pies. Para enriquecer la experiencia sensorial, los participantes realizaron el recorrido con los ojos cerrados, describiendo las sensaciones que percibían a medida que avanzaban. Durante la exploración, los niños expresaron sus percepciones tanto de forma verbal como a través de gestos y expresiones faciales, evidenciando las distintas emociones y reacciones que les generaba cada textura.

Esta propuesta permitió que los niños no solo identificaran y diferenciaron diversas sensaciones táctiles, sino que también establecieron relaciones entre las texturas exploradas y objetos o superficies conocidas de su entorno cotidiano. Asimismo, favoreció la estimulación sensorial, la observación, la comparación y la expresión de experiencias personales a partir de la interacción directa con los materiales.

Desde la perspectiva de Montessori (1937), la escuela debe constituirse como un ambiente preparado, rico en materiales y oportunidades de exploración que respondan a la necesidad natural de los niños de actuar, moverse y aprender

mediante la experiencia directa. La autora considera que el niño es esencialmente un ser sensorial, por lo que el desarrollo de los sentidos ocupa un lugar central en el proceso educativo. En este sentido, propone el uso de materiales que favorezcan la discriminación visual, la exploración táctil, el reconocimiento de aromas, la percepción auditiva y otras experiencias que contribuyan al desarrollo integral. Asimismo, sostiene que la disposición de recursos adecuados promueve la autoeducación, entendida como la capacidad del niño para construir sus propios aprendizajes a partir de la exploración autónoma y la interacción con el entorno.

Si bien la actividad generó una participación activa y un alto nivel de disfrute entre los niños, las observaciones realizadas evidenciaron que los procesos de atención y concentración continuaban fortaleciéndose de manera progresiva. En algunos casos aún se observaban episodios de distracción asociados a estímulos presentes en el entorno. Por ejemplo, mientras la mayoría de los participantes observaba atentamente la experiencia de uno de sus compañeros, uno de los niños dirigió su atención hacia el suelo al percibir la presencia de una hormiga cerca de sus pies. Al dialogar con él, manifestó interés por encontrarla y observarla. Esta situación pone de manifiesto cómo, en la infancia, la atención puede desplazarse fácilmente hacia elementos que despiertan curiosidad y motivación personal.

Asimismo, se identificó que determinados factores del contexto familiar podrían influir en la disposición emocional y atencional de algunos niños. Por ello, resulta importante considerar que el desarrollo de la atención y la concentración no depende únicamente de las actividades propuestas, sino también de las experiencias personales y de las condiciones socioemocionales que acompañan a cada niño en su proceso de aprendizaje.

Figura 17

Juego de concentración “Espuma mágica”



Nota: Los niños sentados en sus mesitas, desarrollan su motricidad fina, van mejorando el manejo de sus emociones y su concentración a través del juego “Espuma mágica”, para lo cual se utilizó espuma de afeitar, que al esparcir en sus mesas representaban sus ideas.

Durante el desarrollo de esta actividad, los niños se mostraron interesados y atentos a las diversas posibilidades de exploración y juego que les ofrecía el material. Algunos participantes elaboraron representaciones con un alto nivel de detalle, plasmando figuras y formas surgidas de su imaginación, mientras que otros centraron su atención en la manipulación libre de la espuma de afeitar, explorando sus características, textura y consistencia a través del tacto.

Las actividades sensoriales constituyen una base importante para el desarrollo integral de los niños, ya que favorecen la participación activa y la construcción de aprendizajes a partir de la experiencia directa. Su realización

involucra procesos cognitivos fundamentales, entre ellos la atención, la concentración, la observación y la exploración, los cuales se fortalecen progresivamente mediante la interacción con materiales variados y significativos.

Asimismo, este tipo de experiencias trasciende los objetivos cognitivos y motrices, al contribuir también al desarrollo afectivo y social. De acuerdo con Chokler (1988), los materiales sensoriales brindan a los niños oportunidades para expresar ideas, emociones y sentimientos, al mismo tiempo que promueven la interacción con sus pares. De esta manera, el juego sensorial se convierte en un espacio que favorece la creatividad, la comunicación, la socialización y el desarrollo de capacidades esenciales para su aprendizaje y bienestar integral.

Figura 18

Juego “Preparamos pan de oso”



Nota: Los niños juegan a preparar “Pan de oso”, una receta que encontraron en un libro de la biblioteca y del cual la docente ayudó con la lectura, se prevé los ingredientes y ellos de manera autónoma lo preparan. Se obtuvieron osos diferentes porque cada uno le añadió detalles que los hacían únicos y diferentes entre sí.

Como se puede observar en ambas actividades, los niños evidenciaron mayores niveles de atención y concentración, manteniéndose involucrados durante períodos más prolongados en las propuestas planteadas. Estos comportamientos permiten inferir que alcanzaron el tercer nivel de atención y concentración descrito por Chokler (1988), caracterizado por un interés sostenido en la actividad, la permanencia en la acción, la repetición voluntaria de las experiencias que generan placer y la vinculación de estas con conocimientos o vivencias previas.

Si bien aún se registraron breves episodios de distracción, estos no interfirieron significativamente en el desarrollo de las actividades, ya que los niños retomaban espontáneamente la tarea que estaban realizando. Esta capacidad para volver a centrar su atención evidencia un mayor grado de involucramiento, motivación y disfrute, aspectos fundamentales para el fortalecimiento progresivo de la concentración.

Como parte del cierre de la experiencia, se desarrolló la actividad denominada “Juego, aprendo y me divierto”. Para su implementación, se realizaron modificaciones significativas en el ambiente de aprendizaje, considerando que previamente se habían identificado diversos elementos distractores dentro del aula. En consecuencia, se reorganizó el espacio, despejando gran parte del ambiente para favorecer la libre circulación y la exploración de los materiales.

Asimismo, se dispusieron bloques de madera y retazos de tela como recursos principales para la actividad. Los niños asistieron con ropa cómoda y, de manera espontánea, la mayoría optó por participar descalza, mientras que algunos prefirieron permanecer con medias. Antes de iniciar, la docente brindó orientaciones claras acerca de las posibilidades de uso de los materiales, estableciendo como única consigna el empleo de la imaginación, la creatividad y la libertad para construir, representar o crear aquello que desearan. De esta manera, se promovió un espacio de exploración autónoma en el que cada niño pudo desarrollar sus ideas, intereses y capacidades de manera significativa.

Figura 19

Inicio del juego “Somos creativos”



Nota: La docente ha formado grupos previamente, ha colocado materiales innovadores y está dando indicaciones a los niños sobre lo que se realizará.

Figura 20

Equipos para desarrollar el juego “Somos creativos”



Nota: Los niños en los grupos interactúan, comparten sus ideas y llegan a consensos para elaborar un solo proyecto como producto de su juego. Ellos utilizan los materiales que creen necesarios y en la manera que creen conveniente, de acuerdo a su creatividad, atención y concentración.

Los resultados observados encuentran sustento en los planteamientos de Montessori (1937), quien destaca la importancia de preparar un ambiente adecuado para favorecer el aprendizaje infantil. Según la autora, el espacio educativo debe caracterizarse por su organización, orden y accesibilidad, permitiendo que los niños se desenvuelvan de manera autónoma y segura. Asimismo, este entorno debe transmitir tranquilidad y minimizar aquellos estímulos que puedan generar sobrecarga sensorial o dispersión de la atención.

En concordancia con estos principios, se realizaron modificaciones en el aula, reorganizando el espacio y reduciendo la presencia de elementos distractores identificados durante las observaciones iniciales (Figuras 5 y 6).

Por otra parte, Montessori (1937) enfatiza la relevancia de otorgar libertad a los niños dentro de un ambiente cuidadosamente preparado. Desde esta perspectiva, el papel del adulto no consiste en dirigir o imponer las acciones durante el juego, sino en acompañar y facilitar oportunidades para que los niños tomen decisiones de manera autónoma. Esta concepción reconoce al niño como un sujeto competente, capaz de elegir los materiales que desea utilizar, definir sus propósitos de acción y decidir cómo emplearlos para concretar sus proyectos e intereses. Tales condiciones favorecen la motivación intrínseca y contribuyen significativamente al desarrollo de la atención, la concentración y la participación activa en las experiencias de aprendizaje.

En este contexto, las conductas observadas durante la actividad permiten inferir que los niños alcanzaron el cuarto nivel de atención y concentración propuesto por Chokler (1988). Este nivel se caracteriza por una concentración profunda y sostenida, en la que los estímulos externos pierden relevancia frente al interés que despierta la actividad realizada. Asimismo, se evidencian manifestaciones de curiosidad, exploración y búsqueda activa de respuestas, reflejadas en la expresión corporal, la mirada atenta y el compromiso constante con la tarea. Durante este proceso, los niños demostraron una notable capacidad para mantenerse enfocados, explorar diferentes posibilidades y construir aprendizajes a partir de la experimentación, evidenciando actitudes de asombro, cuestionamiento y descubrimiento propias de una intensa actividad cognitiva.

Figura 21

Acompañamiento de la formadora durante el juego



Nota: La docente acompaña el trabajo en equipo que realizan los niños y algunos de ellos le comparten su proyecto, ella se encuentra en una posición que le permite estar al nivel de los niños y los atiende con atención.

Para el desarrollo de esta actividad, la docente utilizó la dinámica “El rey manda” para organizar a los niños en grupos de tres integrantes. Posteriormente, presentó diversos materiales, entre ellos retazos de tela y bloques de madera, invitándolos a utilizarlos libremente para crear aquello que desearan. La propuesta tuvo como finalidad promover la imaginación, la creatividad y el trabajo colaborativo, respetando los intereses e iniciativas de cada grupo.

Durante el proceso, la docente permitió que los niños exploraran y desarrollaran sus proyectos de manera autónoma, evitando intervenir de forma inmediata. Después de un tiempo prudente, se acercó a los distintos grupos de manera espontánea y respetuosa, estableciendo diálogos que favorecían la reflexión sobre sus producciones. En algunas ocasiones formulaba preguntas abiertas para profundizar en sus ideas, mientras que en otras eran los propios niños quienes compartían voluntariamente sus experiencias, explicando lo que estaban construyendo y el significado de sus creaciones.

Se observó que algunos niños describían sus proyectos con gran riqueza de detalles, argumentando las razones de sus elecciones y explicando el propósito de cada elemento incorporado. Asimismo, otros aprovecharon estos espacios de diálogo para expresar situaciones de desacuerdo o conflicto

surgidas durante el trabajo grupal. Frente a ello, la docente escuchaba atentamente sus opiniones y los orientaba hacia la reflexión, promoviendo la búsqueda de soluciones y el fortalecimiento de habilidades de convivencia.

En las imágenes puede apreciarse a la docente manteniendo una actitud receptiva, paciente y cercana, situándose físicamente al nivel de los niños para favorecer una comunicación más horizontal y respetuosa. A lo largo de la actividad asumió principalmente el rol de observadora y acompañante, interviniendo únicamente cuando era necesario para enriquecer el proceso de aprendizaje.

Esta actuación pedagógica coincide con los planteamientos de Winnicott (1965), quien sostiene que el adulto debe desempeñar una función de guía y facilitador, creando las condiciones necesarias para que el niño pueda desarrollarse plenamente a través del juego. Desde esta perspectiva, corresponde al educador brindar el tiempo, los materiales y los espacios adecuados, respetando los ritmos individuales y promoviendo experiencias lúdicas acordes con las características y necesidades de los niños. De esta manera, el juego se convierte en un medio privilegiado para el aprendizaje, la expresión y el desarrollo integral.

Figura 22

Fase reflexión del juego “Somos creativos”



Nota: Los niños sentados en fila, observan y escuchan lo que la docente explica para llevar a cabo la actividad de relajación.

Los niños después de realizar la actividad participan de la relajación, en la cuál prima la tranquilidad, quietud, y el aprender a estar solos con ellos mismos. La educadora, explica con calma y de manera clara, lo que cada niño realizará de manera voluntaria, y con la finalidad de reflexionar después de todo lo realizado.

En este sentido, Montessori (1937), acota que el proceso de aprendizaje de los niños implica guiarlos sin dirigirlos, lo cual implica que se debe aceptar que la comprensión del niño tiene distintos ritmos. Es decir, que no existe la exigencia, las recomendaciones o correcciones en sus proyectos. Sin embargo, su intervención tiene lugar cuando los anima, les prestar su ayuda, sin descuidar el papel de observadores conscientes, con el propósito de otorgarles libertad para explorar y aprender.

Figura 23

Fase final del juego “Somos creativos”



Nota: Los niños se encuentran acostados en el patio de la institución, disfrutando de una melodía instrumental relajante y con una actitud plena y distendida, se encuentran con los ojos cerrados, atentos y concentrados en las indicaciones.

FASE: DESPUÉS

Por último, para llevar a cabo el análisis y la interpretación de la información de los resultados y logros obtenidos, se utilizó la metodología basada en las técnicas de la categorización, las cuales están referidas al juego, la atención y concentración. Asimismo, se utilizó la triangulación de datos, para consolidar los resultados obtenidos durante la observación y participación en las experiencias. La aplicación de estas técnicas permitió organizar la información de manera sistemática, identificando patrones, comportamientos y relaciones significativas entre las categorías de estudio. Además, esta combinación metodológica permitió obtener una visión más profunda y completa del proceso analizado.

La categorización facilitó la clasificación de las evidencias recopiladas en función de los objetivos de la investigación, permitiendo reconocer cómo las actividades lúdicas influyeron en el desarrollo de la atención y la concentración de los niños. A través de este proceso, se identificaron manifestaciones relacionadas con el incremento del interés, la permanencia en las actividades propuestas y la capacidad para seguir instrucciones durante el juego. Por su parte, la triangulación de datos permitió contrastar la información obtenida desde diferentes fuentes e instrumentos, fortaleciendo la validez y confiabilidad de los hallazgos. De esta manera, fue posible comprender de forma integral la influencia del juego como estrategia pedagógica en el desarrollo de habilidades atencionales, evidenciando que las experiencias lúdicas favorecen significativamente la concentración, la participación activa y el aprendizaje de los niños en el contexto educativo.

4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y LECCIONES APRENDIDAS

4.1. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Los espacios y materiales fueron organizados desde una mirada respetuosa y pensado en el desarrollo integral de los niños, de tal manera que contribuyan al logro de la atención y concentración durante la ejecución de las experiencias de aprendizaje. Chokler (1988), hizo sus aportes en cuanto a los niveles de atención que se observa en los niños y que estos se evidencian de

acuerdo a cómo el infante viene siendo tratado y respetado a base a comprensión, amor y sensibilidad humana. Estos aportes han sido de gran utilidad para llevarlos a la práctica y ver los resultados, que se muestran en las siguientes tablas.

A continuación, se presenta dos tablas con avances en la ejecución de experiencias.

TABLA N° 1

Categoría 1: La atención y concentración

Atención y concentración	Atención y concentración después
El tiempo de atención y concentración en los niños oscilaba de 3 a 5 minutos.	Después del desborde de emociones y juego, los niños al ingresar a la calma mostraban atención de 8 a 12 minutos, pero acompañado de estrategias didácticas.
Se distraían con facilidad y mostraban movimientos de fatiga.	Respetaban sus acuerdos en la hora pedagógica e interactuaban en el desarrollo de la sesión.
La atención y concentración se veía también afectada porque los niños eran trasladados en bus a la institución y se dormían, entonces al momento de despertarlos mostraban incomodidad.	Para lograr la atención y concentración, todos los días se realizaba los movimientos del Taiso.
Las actividades se realizaban, solo cuando los niños se sentaban en sus carpetas y por largos momentos.	Las actividades se realizaban en diversos espacios de la institución y teniendo en cuenta el tiempo de atención.
Los niños en el desarrollo de las actividades corrían por el aula, conversaban y hasta incluso salían al patio para correr.	A partir de la socialización de temas y juegos de sus intereses, nos hemos organizado a través del ritual de entrada, desarrollo y el ritual de salida, esto ha ayudado a que los niños puedan realizar acciones desde su libertad de movimiento y posibilidades.
Al momento que la docente realizaba preguntas para contrastar su aprendizaje, evitaban manifestar su opinión.	Además, ayudó a que los niños logren la calma, esperen su turno para compartir o expresar algo.
	Gracias al juego y al desarrollo de experiencias se ha observado el desborde de emociones y después de este, los niños han mostrado atención en las actividades que realiza la docente, además que sus participaciones eran entusiastas.
	Los niños ahora participan en actividades institucionales y comparten sus experiencias de trabajo con los niños y adolescentes de otro nivel.

La atención y concentración de los niños fue un cambio notorio, que se logró gracias al desarrollo de las experiencias de juego y aprendizaje.

TABLA N° 02

Categoría 2: El juego

El juego antes de la intervención para lograr la atención y concentración	El juego después de la intervención para lograr la atención y concentración
Los niños en el desarrollo de las actividades corrían por el aula, conversaban y hasta incluso salían al patio para correr. Al momento que la docente realizaba preguntas para contrastar su aprendizaje, evitaban manifestar su opinión.	A partir de la socialización de temas y juegos de sus intereses nos hemos organizado a través del ritual de entrada, desarrollo y el ritual de salida, esto ayudó a que los niños puedan realizar acciones desde su libertad de movimiento y posibilidades. Además, ayudó a que los niños logren la calma, esperen su turno para compartir o expresar algo. Gracias al juego y al desarrollo de experiencias se observó el desborde de emociones y después de este, los niños han mostrado atención en las actividades que realiza la docente, además de participaciones entusiastas. Los niños ahora participan en actividades institucionales y comparten sus experiencias de trabajo con los niños y adolescentes de otro nivel. Durante el juego, la atención y concentración de los niños presentó un cambio notable, ya que los niños mostraban interés durante un tiempo de 8 minutos, lo cual constituye un logro frente al tiempo inicial (1 minuto), que se logró gracias al desarrollo de las experiencias de juego y aprendizaje.

Luego de analizar la experiencia de juego, se ha identificado la gran importancia e influencia que tienen la atención y la concentración en los niños, lo cual evidencia notables mejoras tanto en su comportamiento como en sus

procesos de aprendizaje. Estos avances reflejan cómo el fortalecimiento de dichas capacidades favorece una participación más activa, mayor autonomía y una mejor disposición frente a las actividades educativas.

4.2. LECCIONES APRENDIDAS

Al inicio de la segunda especialidad en educación inicial y acompañamiento infantil, se tenía una gran expectativa sobre los aprendizajes que se impartirían en el programa. Dichos estudios, no solo han modificado, han cambiado paradigmas aprendidos de manera errónea, sino que han generado aprendizajes significativos, pues se han basado en experiencias vivenciales. Los temas tratados y cada uno de los aspectos aportan al desarrollo integral del ser humano y este se ha fortalecido en la formación de esta segunda especialidad.

Los logros del equipo de investigación están basados en el aprendizaje continuo, enriquecedor y con bases teóricas bien fundamentadas, que permitieron cambiar la concepción sobre la infancia y la aplicación de ello en la práctica docente. Para comenzar, están los conocimientos previos en cuanto a la estimulación, ya que se concebía como un proceso positivo y necesario en el desarrollo de los niños, fundamentándola como un factor facilitador de avances en el caminar, hablar, escribir, entre otras. Sin embargo, la verdadera finalidad de la estimulación, no es más que exigir al niño a realizar una serie de actividades que satisfacen el deseo del adulto por “avanzar”. Según, Montessori (1937) la estimulación no beneficia al niño, sino, por el contrario, al estar impulsada por la presión social que incurre en comparar a los niños, termina perjudicándolos.

En este sentido, es importante resaltar otro aspecto que constituye un logro más al aprendizaje del grupo, que viene a ser el rol del adulto en el desarrollo de los niños, el cual se basa en acompañar, facilitar y orientar al niño. Practicando el respeto a las posibilidades de movimiento de los niños, brindándoles una atención acorde a sus procesos madurativos. Esto se debe practicar durante cada momento de su crianza, pero durante los momentos de cuidado, adquiere un significado diferente ya que aquí se estrechan lazos entre el adulto cuidador y el niño, al recibir respeto, amor y sensibilidad humana. Tal como lo afirma Montessori (1937), que concibe al niño como un ser de acción

capaz de realizar actividades o movimiento por sí mismo, fomentando la autonomía y garantizando su desarrollo pleno.

En base a lo anterior, cabe destacar el rol del adulto es otro aprendizaje obtenido desde las lecturas de los módulos y la síntesis de los trabajos de la asociación con la experiencia realizada en aula, y es que el cuidador o madre deben respetar al niño y solo deben atenderlo más no sobreprotegerlo o realizar acciones que adelanten su desarrollo con ello se ayuda al sujeto a ser una persona integrada desde lo emocional, social y psicomotor. Estos aprendizajes y conocimientos han ayudado a la mejora de la práctica docente del equipo, con el fin de ayudar y promover una mirada respetuosa a los niños, ya que ellos merecen ser cuidados y tratados desde la comprensión y el amor.

Por otro lado, se ha consolidado un concepto más claro sobre espacios y materiales ya que, en un inicio se pensaba que estos no influyen directamente en el aprendizaje de los niños. Sin embargo, Ministerio de Educación (2024), recalca la importancia de que los espacios se encuentren en buenas condiciones y cumplan con las siguientes características: seguros, saludables, estéticos, estables, funcionales, ecológicos, transformables y adaptados a la cultura. Siendo condiciones que han ayudado a transformar los espacios en la institución educativa "Sol del Nor Oriente", y de esta manera se ha propiciado desarrollar mejores experiencias de aprendizaje, que promuevan el movimiento, expresión corporal y libertad.

Otro de los aprendizajes retadores ha sido sobre los materiales, debido a que se creía que estos tienen que ser coloridos para llamar la atención de los niños. Frente a ello, Montessori (1937), fundamenta que dichos materiales estos deben ser acordes a la edad de los niños y pertinentes con el propósito de aprendizaje que se quiere lograr; además, el color es un aspecto poco relevante en la infancia que incluso, abordándolo desde el ámbito psicológico pueden desempeñar un papel de distractores y hasta abrumadores, lo que genera que haya una alteración en el comportamiento. Por ello, los materiales deben tener colores rústicos, neutros o colores claros, y lo más importante es que estén hechos de madera, el cual es un material que ofrece calidez, carecen de elementos tóxicos y ofrece durabilidad, lo contrario al plástico.

Todo lo mencionado anteriormente, ha promovido una profunda reflexión en este proceso de estudio, sobre el juego, el cual es, sin duda considerado este como una oportunidad para aprender. Para entenderlo mejor es necesario plantearse cuestionamientos acerca de ¿Cómo juegan los niños? ¿Con qué juegan los niños? ¿Qué expresan los niños en el juego? Todo esto con la finalidad de promover un juego libre donde los niños construyen proyectos y teorías, ellos son sus propios maestros como dice Montessori (1937). Sin embargo, en la sociedad actual el juego ha perdido su valor ya que se ve como una pérdida de tiempo, sin propósitos de relevancia para promoverlo y relacionarlo con el aspecto educativo.

Todos los factores anteriormente mencionados, como las condiciones y materiales inadecuados de los espacios y la escasa comprensión de las emociones de los niños ejercían una influencia directa en su atención y concentración, por lo que ellos presentaban conductas conflictivas, de distracción constante y poco interés en el cuidado de los recursos. Asimismo, otros factores como la sobre estimulación visual, provocaban que la atención de los niños se dispersara con facilidad y por ende, tuvieran dificultades para mantener una concentración sostenida en el juego o en la actividad. Por ello, comprender estos factores permitió reconocer que la atención no es solo un acto cognitivo, sino una respuesta emocional y corporal. Por ello, generar entornos respetuosos, seguros y armónicos favorece una concentración más estable y un aprendizaje significativo.

Es necesario recalcar, que las estrategias lúdicas, utilizadas por las docentes formadoras han sido empleadas en la aplicación de las experiencias, las cuales contribuyeron al logro de la atención y concentración teniendo como factor al juego. Para ello, se acondicionó y se identificaron espacios, se seleccionaron materiales del contexto y del interés de los niños, se crearon consignas en equipo para respetar a los compañeros y además fueron acompañados en todo momento para cuidar de su seguridad física y afectiva. Asimismo, cada una de las actividades han partido de los postulados de Chokler (1988), respetando la integridad y el reconocer que el niño es un sujeto de acción.

Por ello, se afirma que el desarrollo de experiencias ha permitido un aprendizaje recíproco, dado que cada actividad estaba acompañada con acciones de desborde emocional donde el niño se expresaba desde sus emociones, conocer el sentir y la realidad de la que vienen, además de concebir al juego como factor importante para diversidad de logros, generados por placer y que a través de movimientos comunican un mensaje pero que deben estar acompañados. La reflexión sobre el actuar, materiales, espacios y consignas, han permitido intercambiar ideas y roles con el fin de mejorar y así lograr el objetivo de favorecer la atención y concentración en los niños de mencionada edad e institución.

El juego es el eje fundamental en desarrollo de la atención y concentración de los niños, ya que, al ser una actividad placentera y significativa, favoreció su implicación activa y sostenida en las experiencias. Inclusive, los niños a través del juego evidenciaron que sus niveles de concentración aumentaron significativamente, logrando permanecer hasta 10 minutos en una determinada actividad. Conforme se incorporaron juegos de regulación emocional, como el diálogo, la espera de turnos y el compartir, se redujeron conductas impulsivas como quitar juguetes, golpear o discutir. Esto permitió que los niños jugaran de manera más tranquila y cooperativa, extendiendo sus tiempos de permanencia en la actividad. Por ello, Wallon (1965), afirma que la regulación de emociones influye directamente en la calidad del juego y en la capacidad de los niños para concentrarse, explorar y aprender en interacción con los demás.

Sin embargo, durante el proceso, se encontraron obstáculos que se fueron superados poco a poco, siendo uno de los desafíos principales el tiempo, ya que los horarios de las participantes del equipo de trabajo no coincidían, para llevar a cabo la asistencia a la institución, pero con organización y esfuerzo fue posible lograrlo. Al iniciar, la presente investigación se tuvo la dificultad para delimitar el tema ya que esto implicaba tener en claro lo que se quiere lograr y si realmente tiene sustento para realizarlo. Otro aspecto que constituyó como un factor de dificultad durante el desarrollo de la investigación, fue la elección de la población para aplicar nuestra investigación, debido a que el equipo de trabajo

carecía de acceso a un grupo de niños menores de 3 años, por lo que se tuvo que trabajar con niños de 5 años.

Una vez, delimitados y superados dichos obstáculos, el equipo de trabajo continuó la investigación identificando las áreas para mejorar, las cuáles radican en el mayor involucramiento de los padres de familia. El cual también resulta, un aspecto importante, pues en esta oportunidad se tuvo poca acogida de su parte porque tenían horarios de trabajo muy rígidos. Lo que, a su vez, ejercía influencia en la implementación de los espacios, que constituía un factor limitante en cuanto al hecho de que la institución no tiene local propio y al estar compartiendo las instalaciones de la cooperativa, impedía la apertura y crear nuevos espacios.

La atención y concentración de los niños, fue mejorando progresivamente gracias los cambios que se fueron realizando en el aula, como la adecuación del espacio, menos recargado de decoración, con mobiliario adaptado a su tamaño y e implementación y ejecución de estrategias socioemocionales, permitieron en simultáneo, favorecer su iniciativa, autonomía y disposición para participar en las actividades. Estas condiciones les permitieron mejorar sus niveles de atención y concentración, pues los niños aprendieron a regular sus emociones contribuyendo a mejorar el clima del aula, relacionarse de forma más respetuosa y cooperativa. Como resultado, los niños lograron mantenerse atentos y concentrados por más tiempo, evidenciando disfrute, tranquilidad y mayor interés por lo que realizaban.

Frente a ello, se recomienda para futuras investigaciones, prever y organizar los tiempos, desde el inicio de la investigación, para llegar al logro del trabajo en tiempos concretos y establecidos. Además, plantear un plan de trabajo con los padres para promover su apoyo, sensibilizándolos que todo lo que se realiza es en favor del bienestar de sus niños y para fomentar mejores aprendizajes.

En síntesis, la presente investigación constituye un valioso aporte para la comunidad educativa, al evidenciar la importancia del juego como una estrategia pedagógica que favorece significativamente el desarrollo de la atención y la concentración en los niños. Sin embargo, su aplicación debe estar acompañada de experiencias que promuevan el disfrute, la motivación y la

participación activa de los estudiantes, respetando siempre sus intereses, necesidades y características propias de la edad.

Asimismo, se destaca la relevancia del acompañamiento afectivo y pedagógico del docente, quien, mediante una interacción cálida y respetuosa, brinda el soporte necesario para potenciar los aprendizajes de los niños. Los beneficios del juego no deben limitarse únicamente al aula, sino extenderse a todos los espacios educativos donde el estudiante interactúa y construye conocimientos.

Los resultados obtenidos permiten reflexionar sobre la necesidad de revalorar el juego como un recurso fundamental en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, se espera que los hallazgos de esta investigación motiven a los docentes de los diferentes niveles educativos a incorporar estrategias lúdicas pertinentes a las características y etapas de desarrollo de sus estudiantes, garantizando una continuidad pedagógica que favorezca el fortalecimiento de la atención, la concentración y el aprendizaje significativo.

CONCLUSIONES

La contribución en la definición de criterios como el rol del adulto, el aprovechamiento pedagógico de los espacios y los materiales; al igual que la ruta de trabajo sobre el acompañamiento del juego, permitieron plantear experiencias relacionadas al desborde de emociones antes de empezar las sesiones de aprendizaje, con el fin de lograr la atención y concentración en los niños, vinculadas a sus intereses e inquietudes. Así se ha logrado que construyan aprendizajes significativos en cada experiencia.

Conocer y caracterizar el contexto, ayudó a plantearse experiencias que exploren, indaguen, cuestionen y reflexionen sobre su entorno y los materiales, este contacto directo permitió un aprendizaje más dinámico e integral que repercute a lo largo de su vida y favorece a la atención y concentración de los niños que muchas veces se ve afectada por uso excesivo de pantallas que los padres brindan.

La sistematización de información de esta experiencia pedagógica, contribuye significativamente a esta ruta de trabajo, ya que muchas veces el logro de atención y concentración en los niños dentro y fuera de aula es escasa. Por lo que estas experiencias demuestran que el juego es un factor importante en su día a día del niño.

Los logros alcanzados y las lecciones aprendidas durante la experiencia pedagógica, junto con el acompañamiento brindado, constituyeron elementos

fundamentales para favorecer el desarrollo de la atención y la concentración en los niños. Estos avances se evidenciaron en cada sesión de aprendizaje a través de una participación activa, constante y pertinente de los estudiantes, quienes demostraron mayor interés, involucramiento y disposición para desarrollar las actividades propuestas en relación con los temas abordados.

REFERENCIAS

- Chokler, M. (1988). *“Teoría de los Organizadores del Desarrollo”*. En *Los Organizadores del Desarrollo Psicomotor, del mecanicismo a la psicomotricidad operativa*. Buenos Aires.
- Garrido, P. (2010). *Cómo desarrollar la atención y la concentración*. Ediciones Palabra.
- Jamison, K. R. (s. f.). *Play is not a luxury. Play is a necessity*. — citado en compilaciones de citas sobre juego y desarrollo infantil.
- Malaguzzi, L. (1998). *History, ideas, and basic philosophy: An interview with Lella Gandini*. En C. Edwards, L. Gandini y G. Forman (Eds.), *The hundred languages of children: The Reggio Emilia approach—Advanced reflections* (2.^a ed., pp. 49–97). Ablex Publishing.
- Ministerio de Educación del Perú. (2024). *Guía de espacios educativos para instituciones educativas de educación básica*. Ministerio de Educación del Perú.
- Montessori, M. (1937). *El método de la pedagogía científica, aplicado a la educación de la infancia en la “Casa dei Bambini” (Casa de los Niños)*, Araluce
http://200.95.144.138.static.cableonline.com.mx/famtz/smr/index_archivos/montessori_maria.pdf
- Mora, F. (2013). *Neuroeducación: Solo se puede aprender aquello que se ama*. Alianza Editorial.
- Pikler, E., & Tardos, A. (1986). *Mira cómo juego*. Narcea.
- Tardos, A. (2008). *La mano de la educadora*. En J. Falk & A. Tardos, *Lóczy, educación infantil*. Barcelona: Editorial Octaedro.
- Tonucci, F. (1997). *La ciudad de los niños*. Barcelona:
- Vargas, J. (2007). Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C.
https://skat.ihmc.us/rid=1KFM6D7PT-1XZRL1YXN/Motivaci%C3%B3n_Henry_Wallon.pdf
- Wallon, H. (1965). *La evolución psicológica del niño*. <https://pdfcoffee.com/henri-wallon-la-evolucion-psicologica-del-nio-pdf-free.html>

Winnicott, D. (1965). *El proceso de maduración en el niño*.
<https://catedraedipica.wordpress.com/wp-content/uploads/2010/02/el-proceso-de-maduracic3b3n-en-el-nic3b1o-donald-winnicott.pdf>

ANEXOS

ANEXO N° 1

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN EN VÍDEO Y FOTOGRAFÍAS DE MENORES DE EDAD

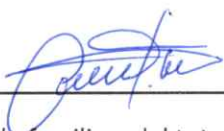
Yo, Clara Medali Tenorio Palomino,
identificado (a) con DNI N.º 75321671, padre/madre o tutor/tutora del
estudiante Samanta Calderón Tenorio, identificado con DNI N.º
91172261 otorgo mi consentimiento al **grupo de investigación** integrado por: Any
Rosmery Llatas Cabrera Lady Pérez Vargas, del **Programa de Segunda Especialidad con mención
en Educación Inicial y Acompañamiento Infantil de la EESPP Víctor Andrés Belaunde - Jaén**,
para el uso o la reproducción del material de video, fotografías o grabaciones de voz del
mencionado participante, sin restricción de tiempo y a la ubicación geográfica en donde se
pueda publicar el referido material.

La presente autorización se otorga a fin de que el uso del material de video, fotografías o
grabaciones de voz del participante, se utilicen para fines del **Trabajo Académico** denominado
"El juego como factor para favorecer la atención y concentración de niños de 5 años, de la I.E.
"Sol Del Nor Oriente". Asimismo, se me ha informado que el referido material será recopilado
dentro de la cobertura audiovisual de las actividades específicas desarrolladas en la
investigación antes mencionada.

He recibido una copia de este formulario de autorización.

Nombre del padre/madre o tutor/tutora legal:

Clara Medali Tenorio Palomino



Firma del padre de familia o del tutor legal:

DNI: 75321671

Dirección: San Agustín.

En la ciudad de Jaén, 20 de abril de 2024.

Base Legal:

Según lo dispuesto en la Ley N° 29733, Ley de Protección de datos personales y en su Reglamento de la Ley N° 29733, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

ANEXO N°2

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN EN VÍDEO Y FOTOGRAFÍAS DE MENORES DE EDAD

Yo, Céspedes Díaz Pérez,
identificado (a) con DNI N.º 72123733, padre/madre o tutor/tutora del
estudiante Fabrizio Díaz Correa, identificado con DNI N.º
90883240 otorgo mi consentimiento al **grupo de investigación** integrado por: Any
Rosmery Llatas Cabrera Lady Pérez Vargas, del **Programa de Segunda Especialidad con mención
en Educación Inicial y Acompañamiento Infantil de la EESPP Víctor Andrés Belaunde - Jaén**,
para el uso o la reproducción del material de video, fotografías o grabaciones de voz del
mencionado participante, sin restricción de tiempo y a la ubicación geográfica en donde se
pueda publicar el referido material.

La presente autorización se otorga a fin de que el uso del material de video, fotografías o
grabaciones de voz del participante, se utilicen para fines del **Trabajo Académico** denominado
"El juego como factor para favorecer la atención y concentración de niños de 5 años, de la I.E.
"Sol Del Nor Oriente". Asimismo, se me ha informado que el referido material será recopilado
dentro de la cobertura audiovisual de las actividades específicas desarrolladas en la
investigación antes mencionada.

He recibido una copia de este formulario de autorización.

Nombre del padre/madre o tutor/tutora legal:

Céspedes Díaz Pérez



Firma del padre de familia o del tutor legal:

DNI: 72123733

Dirección: San Agustín

En la ciudad de Jaén, 20 de abril de 2024.

Base Legal:

Según lo dispuesto en la Ley N° 29733, Ley de Protección de datos personales y en su Reglamento de la Ley N° 29733, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

ANEXO N° 3

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN EN VÍDEO Y FOTOGRAFÍAS DE MENORES DE EDAD

Yo, Merly Petronila Cruz Rivera,
identificado (a) con DNI N.º 45416720, padre/madre o tutor/tutora del
estudiante Daniela Marleny Díaz Cruz, identificado con DNI N.º
90790015 otorgo mi consentimiento al **grupo de investigación** integrado por: Any
Rosmery Llatas Cabrera Lady Pérez Vargas, del **Programa de Segunda Especialidad con mención
en Educación Inicial y Acompañamiento Infantil de la EESPP Víctor Andrés Belaunde - Jaén**,
para el uso o la reproducción del material de video, fotografías o grabaciones de voz del
mencionado participante, sin restricción de tiempo y a la ubicación geográfica en donde se
pueda publicar el referido material.

La presente autorización se otorga a fin de que el uso del material de video, fotografías o
grabaciones de voz del participante, se utilicen para fines del **Trabajo Académico** denominado
"El juego como factor para favorecer la atención y concentración de niños de 5 años, de la I.E.
"Sol Del Nor Oriente". Asimismo, se me ha informado que el referido material será recopilado
dentro de la cobertura audiovisual de las actividades específicas desarrolladas en la
investigación antes mencionada.

He recibido una copia de este formulario de autorización.

Nombre del padre/madre o tutor/tutora legal:

Merly Petronila Cruz Rivera



Firma del padre de familia o del tutor legal:

DNI: 45416720

Dirección: Calle Huamantanga s/N - Jaén

En la ciudad de Jaén, 20 de abril de 2024.

Base Legal:

Según lo dispuesto en la Ley N° 29733, Ley de Protección de datos personales y en su Reglamento de la Ley N° 29733, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

ANEXO N° 4

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN EN VÍDEO Y FOTOGRAFÍAS DE MENORES DE EDAD

Yo, Edith Culquipoma Huatangari,
identificado (a) con DNI N.º 45450605, padre/madre o tutor/tutora del
estudiante Fernando Flores Culquipoma identificado con DNI N.º
90870520 otorgo mi consentimiento al **grupo de investigación** integrado por: Any
Rosmery Llatas Cabrera Lady Pérez Vargas, del **Programa de Segunda Especialidad con mención
en Educación Inicial y Acompañamiento Infantil de la EESPP Víctor Andrés Belaunde - Jaén**,
para el uso o la reproducción del material de video, fotografías o grabaciones de voz del
mencionado participante, sin restricción de tiempo y a la ubicación geográfica en donde se
pueda publicar el referido material.

La presente autorización se otorga a fin de que el uso del material de video, fotografías o
grabaciones de voz del participante, se utilicen para fines del **Trabajo Académico** denominado
"El juego como factor para favorecer la atención y concentración de niños de 5 años, de la I.E.
"Sol Del Nor Oriente". Asimismo, se me ha informado que el referido material será recopilado
dentro de la cobertura audiovisual de las actividades específicas desarrolladas en la
investigación antes mencionada.

He recibido una copia de este formulario de autorización.

Nombre del padre/madre o tutor/tutora legal:

Edith Culquipoma Huatangari



Firma del padre de familia o del tutor legal:

DNI: 45450605

Dirección: Calle Mellinton Carbajal s/N - Jaén

En la ciudad de Jaén, 20 de abril de 2024.

Base Legal:

Según lo dispuesto en la Ley N° 29733, Ley de Protección de datos personales y en su Reglamento
de la Ley N° 29733, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

ANEXO N° 5

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN EN VÍDEO Y FOTOGRAFÍAS DE MENORES DE EDAD

Yo, Jaqueline Márquez Chocán,
identificado (a) con DNI N.º 41517063, padre/madre o tutor/tutora del
estudiante Lucas Delgado Márquez, identificado con DNI N.º
91172940 otorgo mi consentimiento al **grupo de investigación** integrado por: Any
Rosmery Llatas Cabrera Lady Pérez Vargas, del **Programa de Segunda Especialidad con mención
en Educación Inicial y Acompañamiento Infantil de la EESPP Víctor Andrés Belaunde - Jaén**,
para el uso o la reproducción del material de video, fotografías o grabaciones de voz del
mencionado participante, sin restricción de tiempo y a la ubicación geográfica en donde se
pueda publicar el referido material.

La presente autorización se otorga a fin de que el uso del material de video, fotografías o
grabaciones de voz del participante, se utilicen para fines del **Trabajo Académico** denominado
"El juego como factor para favorecer la atención y concentración de niños de 5 años, de la I.E.
"Sol Del Nor Oriente". Asimismo, se me ha informado que el referido material será recopilado
dentro de la cobertura audiovisual de las actividades específicas desarrolladas en la
investigación antes mencionada.

He recibido una copia de este formulario de autorización.

Nombre del padre/madre o tutor/tutora legal:

Jaqueline Márquez Chocán



Firma del padre de familia o del tutor legal:

DNI: 41517063

Dirección: C.P. San Lorenzo

En la ciudad de Jaén, 20 de abril de 2024.

Base Legal:

Según lo dispuesto en la Ley N° 29733, Ley de Protección de datos personales y en su Reglamento de la Ley N° 29733, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

ANEXO N° 6

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

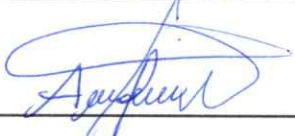
AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN EN VÍDEO Y FOTOGRAFÍAS DE MENORES DE EDAD

Yo, Amner Manosalva Lozano,
identificado (a) con DNI N.º 70036118, padre/madre o tutor/tutora del
estudiante Wisler Manosalva Colquipoma, identificado con DNI N.º
90946957 otorgo mi consentimiento al **grupo de investigación** integrado por: Any
Rosmery Llatas Cabrera Lady Pérez Vargas, del **Programa de Segunda Especialidad con mención
en Educación Inicial y Acompañamiento Infantil de la EESPP Víctor Andrés Belaunde - Jaén**,
para el uso o la reproducción del material de video, fotografías o grabaciones de voz del
mencionado participante, sin restricción de tiempo y a la ubicación geográfica en donde se
pueda publicar el referido material.

La presente autorización se otorga a fin de que el uso del material de video, fotografías o
grabaciones de voz del participante, se utilicen para fines del **Trabajo Académico** denominado
"El juego como factor para favorecer la atención y concentración de niños de 5 años, de la I.E.
"Sol Del Nor Oriente". Asimismo, se me ha informado que el referido material será recopilado
dentro de la cobertura audiovisual de las actividades específicas desarrolladas en la
investigación antes mencionada.

He recibido una copia de este formulario de autorización.

Nombre del padre/madre o tutor/tutora legal:

Amner Manosalva Lozano


Firma del padre de familia o del tutor legal:

DNI: 70036118

Dirección: Calle Mellinton Carbajal 3/N - Jaén

En la ciudad de Jaén, 20 de abril de 2024.

Base Legal:

Según lo dispuesto en la Ley N° 29733, Ley de Protección de datos personales y en su Reglamento
de la Ley N° 29733, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

ANEXO N° 7

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN EN VÍDEO Y FOTOGRAFÍAS DE MENORES DE EDAD

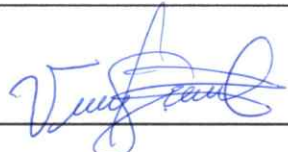
Yo, Vanessa Sánchez Coronado,
identificado (a) con DNI N.º 72455039, padre/madre o tutor/tutora del
estudiante Tyra Khalessi Tacto Sánchez, identificado con DNI N.º
90755606 otorgo mi consentimiento al **grupo de investigación** integrado por: Any
Rosmery Llatas Cabrera Lady Pérez Vargas, del **Programa de Segunda Especialidad con mención
en Educación Inicial y Acompañamiento Infantil de la EESPP Víctor Andrés Belaunde - Jaén**,
para el uso o la reproducción del material de video, fotografías o grabaciones de voz del
mencionado participante, sin restricción de tiempo y a la ubicación geográfica en donde se
pueda publicar el referido material.

La presente autorización se otorga a fin de que el uso del material de video, fotografías o
grabaciones de voz del participante, se utilicen para fines del **Trabajo Académico** denominado
"El juego como factor para favorecer la atención y concentración de niños de 5 años, de la I.E.
"Sol Del Nor Oriente". Asimismo, se me ha informado que el referido material será recopilado
dentro de la cobertura audiovisual de las actividades específicas desarrolladas en la
investigación antes mencionada.

He recibido una copia de este formulario de autorización.

Nombre del padre/madre o tutor/tutora legal:

Vanessa Sánchez Coronado



Firma del padre de familia o del tutor legal:

DNI: 72455039

Dirección: San Agustín.

En la ciudad de Jaén, 20 de abril de 2024.

Base Legal:

Según lo dispuesto en la Ley N° 29733, Ley de Protección de datos personales y en su Reglamento
de la Ley N° 29733, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

ANEXO N° 8

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN EN VÍDEO Y FOTOGRAFÍAS DE MENORES DE EDAD

Yo, Celeni Guevara Olano,
identificado (a) con DNI N.º 46863957, padre/madre o tutor/tutora del
estudiante José Zamora Guevara, identificado con DNI N.º
90401520 otorgo mi consentimiento al **grupo de investigación** integrado por: Any
Rosmery Llatas Cabrera Lady Pérez Vargas, del **Programa de Segunda Especialidad con mención
en Educación Inicial y Acompañamiento Infantil de la EESPP Víctor Andrés Belaúnde - Jaén**,
para el uso o la reproducción del material de video, fotografías o grabaciones de voz del
mencionado participante, sin restricción de tiempo y a la ubicación geográfica en donde se
pueda publicar el referido material.

La presente autorización se otorga a fin de que el uso del material de video, fotografías o
grabaciones de voz del participante, se utilicen para fines del **Trabajo Académico** denominado
"El juego como factor para favorecer la atención y concentración de niños de 5 años, de la I.E.
"Sol Del Nor Oriente". Asimismo, se me ha informado que el referido material será recopilado
dentro de la cobertura audiovisual de las actividades específicas desarrolladas en la
investigación antes mencionada.

He recibido una copia de este formulario de autorización.

Nombre del padre/madre o tutor/tutora legal:

Celeni Guevara Olano



Firma del padre de familia o del tutor legal:

DNI: 46863957

Dirección: San Agustín

En la ciudad de Jaén, 20 de abril de 2024.

Base Legal:

Según lo dispuesto en la Ley N° 29733, Ley de Protección de datos personales y en su Reglamento
de la Ley N° 29733, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

ANEXO N° 9

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN EN VÍDEO Y FOTOGRAFÍAS DE MENORES DE EDAD

Yo, Marilú Cercado Silva,
identificado (a) con DNI N.º 27273070, padre/madre o tutor/tutora del
estudiante Maricelo Neira Cercado, identificado con DNI N.º
90758422 otorgo mi consentimiento al **grupo de investigación** integrado por: Any
Rosmery Llatas Cabrera Lady Pérez Vargas, del **Programa de Segunda Especialidad con mención
en Educación Inicial y Acompañamiento Infantil de la EESPP Víctor Andrés Belaunde - Jaén**,
para el uso o la reproducción del material de video, fotografías o grabaciones de voz del
mencionado participante, sin restricción de tiempo y a la ubicación geográfica en donde se
pueda publicar el referido material.

La presente autorización se otorga a fin de que el uso del material de video, fotografías o
grabaciones de voz del participante, se utilicen para fines del **Trabajo Académico** denominado
"El juego como factor para favorecer la atención y concentración de niños de 5 años, de la I.E.
"Sol Del Nor Oriente". Asimismo, se me ha informado que el referido material será recopilado
dentro de la cobertura audiovisual de las actividades específicas desarrolladas en la
investigación antes mencionada.

He recibido una copia de este formulario de autorización.

Nombre del padre/madre o tutor/tutora legal:

Marilú Cercado Silva



Firma del padre de familia o del tutor legal:

DNI: 27273070

Dirección: Calle Junín S/N - Jaén

En la ciudad de Jaén, 20 de abril de 2024.

Base Legal:

Según lo dispuesto en la Ley N° 29733, Ley de Protección de datos personales y en su Reglamento
de la Ley N° 29733, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

SOLICITAMOS AUTORIZACIÓN PARA
DESARROLLAR TRABAJO ACADÉMICO

Señor: Yael Samamé Alarcón

DIRECTOR DE LA IE "Sol del Nor Oriente"

Nosotros: Any Rosmery Llatas Cabrera, identificado con DNI N° 74572035, Lady Perez Vargas, identificado con DNI N° 75163113, ante Ud. nos presentamos y exponemos lo siguiente:

Que teniendo que ejecutar nuestro Trabajo Académico denominado: "El juego como factor para favorecer la atención y concentración de niños de 5 años, de la I.E. "Sol Del Nor Oriente" de Bellavista", con fines de obtención del título profesional de Segunda Especialidad con mención en Educación Inicial y Acompañamiento Infantil, SOLICITAMOS a Ud., nos conceda la autorización correspondiente para poder desarrollarlo en la institución educativa que dirige, recoger la información necesaria y publicar los resultados de la investigación, los cuales nos comprometemos a compartir con su representada.

Por lo expuesto, rogamos a usted acceder a nuestra solicitud.

Jaén, 28 de abril de 2024



Any Rosmery Llatas Cabrera
DNI N° 74572035

Lady Perez Vargas
DNI N° 75163113

ANEXO N° 11

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Jaén, 01 de mayo del 2024.

OFICIO N° 01 -2024/IE “SOL DEL NOR ORIENTE”.

Sres : Any Rosmery Llatas Cabrera y Lady Perez Vargas

Responsables del Trabajo Académico

ASUNTO: AUTORIZA EJECUCIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

Es grato dirigirme a ustedes, para saludarlos cordialmente y al mismo tiempo comunicarles que en atención a su solicitud presentada con fecha 28 de abril del 2024. Mi despacho autoriza la ejecución de su Trabajo Académico **“El juego como factor para favorecer la atención y concentración niños de 5 años, de la I.E. “Sol Del Nor Oriente” Bellavista.”** en esta institución educativa, precisando que podrán realizar las actividades de intervención pedagógica, de recojo de información y aquellas que se circunscriban estrictamente a la investigación a su cargo, en las que deben considerar, el compartir los resultados de dicha investigación con nuestra comunidad educativa, al término del mismo,

Sin otro particular, reitero las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

 
Yael Samamé Alarcón
DIRECTOR

ANEXO N° 12

Carta de presentación de la EESPPVAB.

**SOLICITAMOS CARTA DE PRESENTACIÓN
PARA DESARROLLAR TRABAJO ACADÉMICO**

Señor: Juan Carlos Saavedra Montenegro

**DIRECTOR DE GENERAL DE LA EESPP "VÍCTOR ANDRÉS
BELAUNDE"**

Nosotros: Any Rosmery Llatas Cabrera, identificado con DNI N° 74572035, Lady Perez Vargas, identificado con DNI N° 75163113 ante Ud. nos presentamos y exponemos lo siguiente:

Que teniendo que ejecutar nuestro Trabajo Académico denominado: "El juego como factor para favorecer la atención y concentración de niños de 5 años, de la I.E. "Sol Del Nor Oriente" de Bellavista", con fines de obtención del título profesional de Segunda Especialidad con mención en Educación Inicial y Acompañamiento Infantil, SOLICITAMOS a Ud., una CARTA DE PRESENTACIÓN dirigida al director de la IE "Sol del Nor Oriente" de San Agustín, Bellavista, en la cual se ejecutará el mencionado trabajo académico.

Por lo expuesto, rogamos a usted acceder a nuestra solicitud.

Jaén, 28 de abril de 2024



Any Rosmery Llatas Cabrera
DNI N° 74572035



Lady Perez Vargas
DNI N° 75163113